

Ventura Conóz Macario

Módulo sobre la correcta utilización de los árboles, para un ambiente de cultura y paz ecológica en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché.

Asesor: Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota.



Universidad de San Carlos de Guatemala

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Guatemala, noviembre de 2009

Este informe fue presentado por el autor como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de licenciado en pedagogía y administración educativa.

Guatemala, noviembre de 2009

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos Generales de la Institución	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de la Institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	1
1.1.8 Metas	1
1.1.9 Estructura Organizacional	2
1.1.10 Recursos	3
1.1.10.1 Humano	3
1.1.10.2 Materiales	3
1.1.10.3 Financieros	3
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnostico	3
1.2.1 FODA	3
1.2.2 Lluvia de ideas	3
1.2.3 La observación	4
1.3 Lista de carencias	4
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	5
1.4.1 Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	7
1.5.1 Indicadores	8
1.6 Problema seleccionado	9
1.7 Solución propuesta como viable y factible	10
CAPÍTULO II	
PERFIL DEL PROYECTO	
2.1 Aspectos Generales	11
2.1.1 Nombre del proyecto	11
2.1.2 Problema	11
2.1.3 Localización	11
2.1.4 Unidad Ejecutora	11
2.1.5 Tipo de Proyecto	11
2.2 Descripción del Proyecto	11

2.3 Justificación	12
2.4 Objetivos del Proyecto	12
2.4.1 Generales	12
2.4.2 Específicos	12
2.5 Metas	13
2.6 Beneficiarios	13
2.6.1 Beneficiarios directos	13
2.6.2 beneficiario Indirectos	13
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	13
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	14
2.9 Recursos humanos, materiales, físicos y financieros.	15
2.9.1 Humanos	15
2.9.2 Materiales	15
2.9.3 Físicos	15
2.9.4 Financieros	16
2.9.4.1 Fuentes de financiamiento	17

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados	18
3.2 Producto y Logros	19
3.3 Aporte Pedagógico	20

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación de etapa del diagnóstico	38
4.2 Evaluación del perfil	38
4.3 Evaluación de la ejecución	38
4.4. Evaluación final	39

Conclusiones	40
Recomendaciones	41
Bibliografía	42

Apéndice	43
Instrumento de evaluación del diagnóstico	45
Instrumento de evaluación del perfil del proyecto	48
Instrumento de evaluación de la ejecución del proyecto	49
Instrumento evaluación del proyecto	50

Lista de cotejo	51
Plan del diagnóstico	52
Plan del perfil del proyecto	54
FODA comunitario	56
FODA institucional	57
Cronograma de actividades	58
Plan de capacitaciones	59
Guía de Análisis Contextual de la Institución	

Anexo

Notificación

Hoja de Nombramiento de Asesor

Acta de finalización de proyecto

INTRODUCCIÓN

El presente informe percibe las actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado sobre el tema “Módulo sobre la correcta utilización de los árboles para un ambiente de cultura y paz ecológica, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché” en que se realiza como una contribución para mejorar el medio ambiente en Santa Cruz del Quiché, por lo que se presenta el mismo en forma ordenada, siendo los siguientes capítulos.

CAPITULO I, DIAGNÓSTICO: consintió en el proceso de investigación y recopilación de información de datos dentro de la institución y todo ellos sirvió para detectar los principales problemas.

CAPITULO II. PERFIL DEL PROYECTO: Capitulo importante, porque amarra el proyecto del epesista mediante acciones como: el diseño de las técnicas de análisis documental, propuestas, descripción del proyecto, objetivos, beneficiarios, metas, localización, actividades del proyecto, recursos disponibles, presupuesto general.

CAPITULO III. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Se menciona en éste capitulo la etapa de la realización detallada y ordenada de las actividades, estableciendo costos, el tiempo de realización y los logros obtenidos de cada una de ellas, como también el estuvo sujeto al presupuesto de los recursos utilizados, se anotaron las actividades ejecutadas y el formato de la guía de trabajo de cronograma.

CAPITULO IV. PROCESO DE EVALUACIÓN: El presente proyecto se evaluó con el cumplimiento de las acciones que a continuación se describen, observación y diagnostico, asistencia técnicas, ejecución de la práctica, elaboración del informe final. Esto es la síntesis de culminación de todas las acciones que se llevaron a cabo según las etapas descritas con la anterioridad y tiempo empleado.

Así mismo se da a conocer las conclusiones, y bibliografías que fueron empleadas para el mismo, de tal manera que el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se hizo de manera profesional y consiste con una visión de construir un medio ambiente saludable.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Quiché.

1.1.2 Tipo de la institución

Autónoma y servicios.

1.1.3 Ubicación geográfica

1ra. Avenida 4-33 Zona 1, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.1.4 Visión

“Mejorar y prestar el goce de beneficio de cada comunidad y de la población quichelense”.¹

1.1.5 Misión

“La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución que fortalece la participación en un estado democrático, en la realización de proyectos comprometedores para el pro-desarrollo de las comunidades”.²

1.1.6 Políticas

“Promoviendo proyectos ha beneficio de los habitantes sin distinción alguna”³

1.1.7 Objetivos

“Prestación de servicios públicos municipales y administrativos de calidad. Tal y como lo define la Constitución Política de la República, persigue el bien común, indistintamente de la interpretación de éste. Velar por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia”⁴

1.1.8 Metas

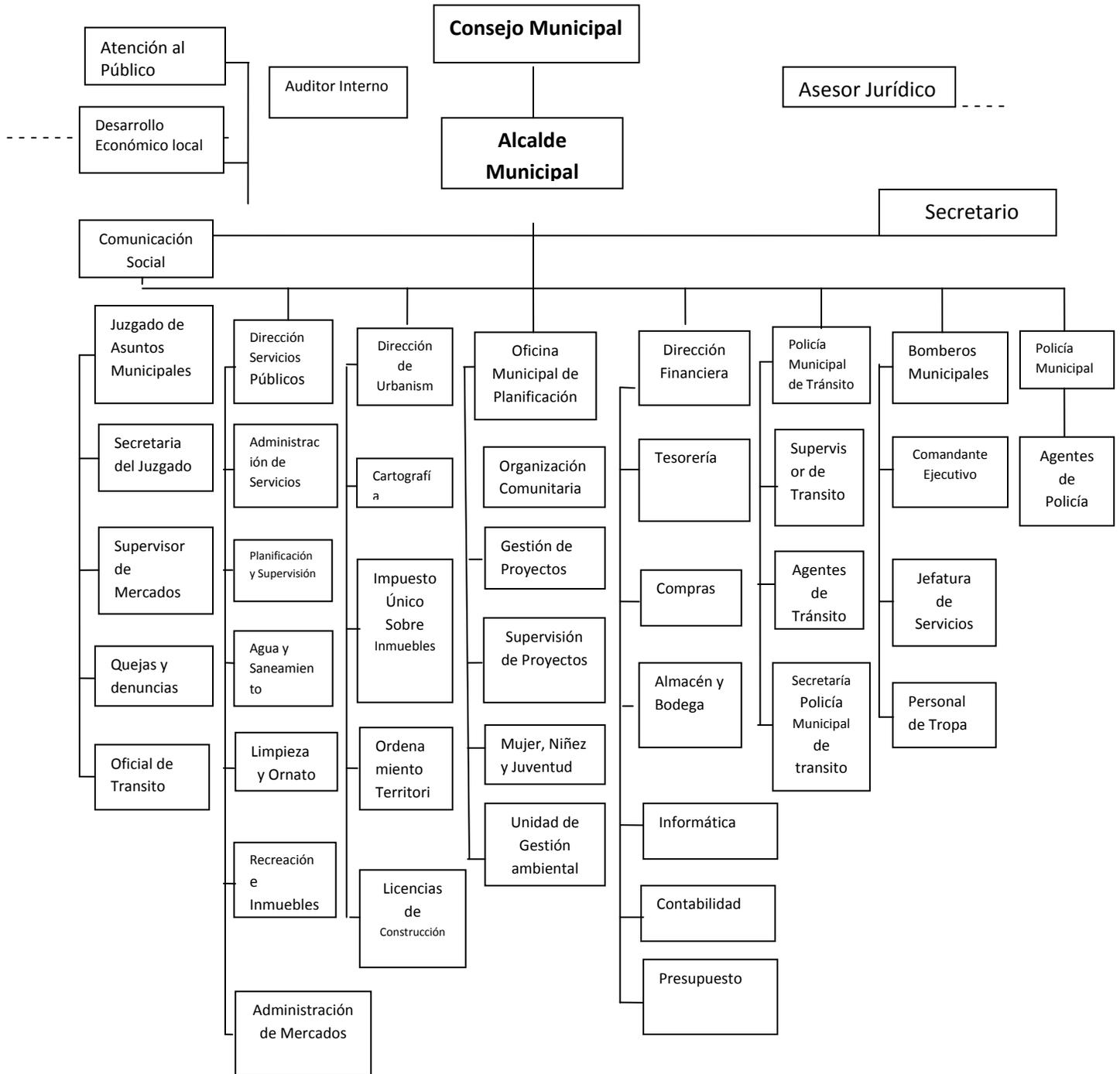
“Promover la gestión de proyectos hacia a las comunidades necesitadas. Minimizar la pobreza en el área rural con proyectos de mini riegos y productivos. Fortalecer la participación comunitaria de las comunidades. Implementar la conservación del medio ambiente”.⁵

¹ Manual de funciones. Oficina municipal de planificación. 2000 OMP (SP)

^{2, 3, 4, 5} ibídem

1.1.9 Estructura organizacional

Organigrama.⁶



1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)

1.1.10.1. Humanos

“Dentro los elementos de la organización y administración de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es administrado por el un alcalde Municipal y diez personas quienes forman el Consejo Municipal, secretario municipal, gerente municipal, encargado de Asuntos Financieros, Juez de asuntos municipales, la sección de la Oficina Municipal de Planificación, encargado de la oficina de los recursos de Catastro y Avalúo, mantiene un número de 61 empleados contratados bajo el nivel renglón 011; 29 del renglón 021 y 87 en el renglón 031.

1.1.10.2 Materiales

Cuenta con un picop, cuatro motocicletas, dos camiones; en la sección de oficina cuenta con los materiales para la limpieza, dos salones de usos múltiples, dos mercados, un estadio, un centro comercial, un balneario, tres parques, edificio local municipal.

1.1.10.3 Financieros

Presupuesto de la nación: Q 11, 894,200.00 del aporte constitucional.
Ingresos propios mensuales: Q 2, 000,000.00 aproximadamente por la comercialización de productos y el servicio de renta.
Otros ingresos: Q 249, 000.00”.⁷

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

“Para la realización del diagnóstico de la institución, se desarrollo a través de la técnica de observación, FODA, lluvia de ideas e instrumentos de entrevista.

1.2.1 FODA

Fortalece, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, FODA, también conocida como Matriz Tows, es una técnica que se utiliza en que se emplea como una herramienta de análisis situacional, con esto posibilita tomar decisiones, que con llevan las acciones para el futuro.

1.2.2 Lluvia o tormenta de ideas.

Técnica utilizada en metodologías participativas, con esto se encuentra un problema y una necesidad y luego, estableciendo la relación causa y efecto.”⁸

⁷ Manual de funciones. Oficina municipal de planificación. 2000 OMP (SP)

⁸ Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- Guatemala 2008. Pág. 9.

1.2.3 La observación

“Es utilizada para recabar información dependiendo de la posición del observador, de ello se utilizan fichas, lista de cotejos o de escala de calificación”⁹

1.3 Lista de carencias

- 1.3.1 “Insuficiencia de recursos económicos para proyectos para las familias del área rural y urbana.
- 1.3.2 Falta de mantenimiento de espacios verdes, para proteger un ambiente agradable y equilibrado.
- 1.3.3 Escases de bosques y áreas verdes que proporcionen un ambiente sano y agradable.
- 1.3.4 Carencia de amplitud en las oficinas y poco mobiliario de la institución.
- 1.3.5 Pobreza y extrema pobreza.
- 1.3.6 Falta de ejecución de planes para proyectos ambientales
- 1.3.7 Faltan líderes con visión de un currículum con pertinencia cultural.
- 1.3.8 Intereses en común por parte de asociaciones políticas para el seguimiento de proyectos con fines sociales.
- 1.3.9 Carencia de buzón de recomendación o sugerencias.
- 1.3.10 Falta de equipamiento de mobiliarios, equipo de cómputo en las oficinas municipales.
- 1.3.11 Falta de espacio para la efectuación de asambleas municipales.
- 1.3.12 Falta de capacitaciones a los miembros de los centros educativos, para el desarrollo del medio ambiente.
- 1.3.13 Falta un plan de trabajo con un componente cultural en el área local.
- 1.3.14 Falta la efectuación y terminación de obras no terminadas durante el gobierno.
- 1.3.15 Carencia de la participación educativa en fortalecer el medio ambiente”.¹⁰

⁹ Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- Guatemala 2008. Pág. 13.

¹⁰ Manual de funciones. Oficina municipal de planificación. 2000 OMP (SP)

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problema.

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Insuficiencia de recursos económicos.	1. Pobreza y extrema pobreza.	1. Creación de empleos en industria y agricultura por la municipalidad.
2. Falta de empleo en área rural y urbana.	1. Falta un plan de trabajo con un componente cultural en el área local. 2. Insuficiencia de recursos para mini proyectos para las familias del área rural y urbana. 3. Intereses en común por parte de asociaciones políticas para el seguimiento de proyectos con fines sociales.	1. Creación producto al mercado a nivel internacional en exportación de artículos. 2. Incorporación de ONG's para la elaboración de plan de trabajo. 3. Creación de Asociaciones de industrias. Carencia de empleo en todas las áreas.
3. Desequilibrio ambiental.	1. Falta de mantenimiento de espacios verdes, para proteger un ambiente agradable y equilibrado. 2. Escases de bosques y áreas verdes que proporcionen un ambiente sano y agradable. 3. Falta de ejecución de planes de desarrollo ambiental. 4. Falta de capacitaciones a miembros de los centros educativos, en el pro-desarrollo del medio ambiente. 5. Carencia de la participación educativa en fortalecer un ambiente.	1. Crear módulo como material visual para la conservación de los bosques. 2. Reforestación de áreas municipales. 3. Coordinación con la municipalidad para la ejecución de planes. 4. Realización de capacitaciones sobre temas del medio ambiente en los centros educativos. 5. Desarrollar un proyecto de reforestación en áreas del casco local.

4. Administración deficiente.	1. Carencia de amplitud en las oficinas de la institución. 2. Carencia de buzón de recomendación o sugerencias. 3. Falta de equipamiento de mobiliarios, equipo de cómputo en las oficinas municipales.	1. Ampliar el presupuesto estatal para el año 2010. 2. Elaboración de manuales informativos. 3. Adoptar un reglamento interno en materia de mantenimiento del uso de los recursos.
5. Inconsistencia de la institución	1. Falta de espacio para la efectuación de asambleas municipales. 2. Falta la efectuación y terminación de obras no terminadas durante el gobierno. 3. Faltan líderes con visión de un currículum con pertinencia cultural	1. Construcción de salón de asambleas. 2. Ejecución de proyectos en tiempos de dos años. 3. Diseñar programas de conexión a las comunidades para mantener una participación activa.

1.4.1 Cuadro de análisis y priorización de problemas Matriz de priorización.

		1	2	3	4	5	Total
1	Insuficiencia de recursos económicos.	=	0	0	1	1	2
2	Falta de empleo.	1	=	0	1	1	3
3	Desequilibrio ambiental.	1	1	=	1	1	4
4	Administración deficiente.	0	0	0	=	1	1
5	Inconsistencia de la institución	0	0	0	1	=	1

De acuerdo al análisis de la priorización de los problemas, se detectó que es urgente darle ejecución y solución al problema del numeral tres.

Provocado por:

1. Falta de mantenimiento de espacios verdes, para proteger un ambiente agradable y equilibrado.
2. Escases de bosques y áreas verdes que proporcionen un ambiente sano y agradable.
3. Falta de planes, módulos o materiales didácticos sobre el desarrollo del medio ambientes en los centros educativos.
4. Falta de capacitaciones a miembros de la comunidad educativa, sobre el medio ambiente.
5. Carencia de la participación educativa en fortalecer un ambiente un ambiente agradable.

Opción No. 1

Crear módulo como material visual para la conservación de los bosques.

Opción No. 2:

Reforestación de área municipal.

Opción No. 3:

Coordinación con la municipalidad para la ejecución de planes.

Opción No. 4:

Realización de capacitaciones sobre el medio ambiente en los centros educativos.

Opción No. 5:

Desarrollar un proyecto de reforestación en áreas del casco local.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

INDICADORES		Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4		Opción 5	
		si	no								
FINANCIERO											
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X			X		X	x	
2	¿Se obtiene el producto con un precio justo?	x		X		X		X		x	
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	x		X		X		X		x	
4	¿Existe un control en los gastos del proyecto?	x		X			X	X		x	
5	¿El costo del proyecto puede variar en el precio?	x		X		X		X		x	

ADMINISTRACIÓN LEGAL											
6	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	x		X		X		X		x	
7	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	x		X		X		X		x	
8	¿Se tiene representación legal?	x				X		X		x	
9	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	x		X		X		X		x	
10	¿Se tiene un control bajo otras identidades para el sostenimiento del proyecto?	x		X			X		X		x
TÉCNICO											
11	¿Se tiene el área adecuada para el proyecto?	x		X		X		X		x	
12	¿Se tiene asesoría técnica profesional para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		x	
13	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X			X		X	x	
14	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X			X	X		x	
15	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	x		X		X			X		x
16	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	x		X		X		X		x	
17	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X			X	X		x	
18	¿Se han definido claramente las metas?	X		X			X	X		x	

CONTEXTO LOCAL											
19	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X		X		X		x	
20	¿El proyecto satisface las necesidades de la región?	X		X		X		X		x	
21	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X			X		X	x	
22	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		x	
POLÍTICO											
23	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X		X		X		x	
24	¿El proyecto es de vital importancia para la población?	X		X		X		X		x	
CULTURAL											
25	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X	X		X	x	
26	¿Existe una visión cultural en el área?	X		X		X		X		x	
SOCIAL											
27	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		x		X		X	x	
28	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	x		X			X	X		x	
29	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	x		X			X	X		x	
TOTALES		28	1	28	1	18	11	22	7	21	8

1.6 Problema seleccionado

Desequilibrio ambiental.

Inadecuada utilización de los recursos naturales, en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

1.7 Solución propuesta como viable y factible.

Opción No. 1

Crear módulo como material visual para la conservación de los bosques.

Opción No. 2:

Reforestación de áreas municipales.

Opción No. 3:

Coordinación con la municipalidad para la ejecución de planes.

Opción No. 4:

Realización de Charlas sobre el medio ambiente en los centros educativos.

Opción No. 5:

Desarrollar un proyecto de reforestación en áreas del casco local.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Módulo sobre la correcta utilización de los árboles para un ambiente de cultura y paz ecológica, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché.

2.1.2 Problema

Inadecuada utilización de los recursos naturales, en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

2.1.3 Localización

Municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché: Comisión de medio Ambiente, Universidad de San Carlos de Guatemala (epesista), Instituto Nacional de Bosques -INAB- (ingeniero).

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo y productivo.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto se estará desarrollando en el municipio de Santa Cruz del Quiché, área considerada en forestar por la emigración de especie, el cambio del ciclo climático y por la especie en peligro de extinción. Proyecto que se realiza con el objetivo de elaborar e incorporar un manual educativo con temáticas del medio ambiente; involucrando a docentes, alumnos autoridades comunitarios sobre capacitaciones con el tema “La utilización correcta de los árboles en una ambiente de cultura y paz ecológica” y con ellos reforestar un área con quinientos pilones de ciprés para contribuir un ambiente agradable.

Con este proyecto se logra en involucrar a las autoridades ediles de la municipalidad, autoridades del Instituto Nacional de Bosque INAB, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala autoridades de la comunidad.

2.3 Justificación

La exploración del medio ambiente en el municipio de Santa Cruz del Quiché, ha sido un grado perjudicial de la vida del hombre, esto hace cultivar un ambiente en sequía, aire contaminado, deterioro de la capa de ozono, enfermedades de la piel y entre otras, por lo que urge actuar en realizar proyectos de mayor auge por lo que hace incentivar a realizar proyectos de reforestación y forestación en el municipio. Es necesario tomar como eje educativo las escuela para logra instrucción a los estudiantes sobre el mejoramiento del medio ambiente en la reforestación y forestación de áreas. “Basándose en el artículo 126 de la Constitución de la República de Guatemala y en el decreto 68- 86, ley de protección y mejoramiento del medio ambiente. De importancia que un bosque es un protector de recursos naturales que son base de un equilibrio ecológico.”¹¹

“Considerando que la participación del sector educativo es fundamental para lograr promover y orientar las actividades de forestación”¹², buscando la minimización de la tala ilícita de los árboles por ende es necesario crear en las comunidades rurales actividades forestales en beneficio a la presente y futura generación, regulando el usos racional de los bosque y de ello coadyuvar la participación a las actividades forestales del nivel local. El beneficio de la forestación en el municipio de Santa Cruz del Quiché, logra mantener un bosque ordenada sujeta a un plan de manejo sostenible técnicamente logra una ordenación silvicultural de los bosques.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 Generales

- Favorecer la calidad de vida de los habitantes del municipio de Santa Cruz del Quiché, en un medio ambiente saludable, con base a la creación de un módulo educativo.

2.4.2 Específicos

- Implementar capacitaciones en centros educativos, sobre la importancia del recurso bosque.
- Realizar jomadas de forestación con pilones de cipreses.
- Elaborar e implementar un módulo con el tema: “La correcta utilidad de los árboles, en un ambiente de cultura y paz ecológica en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché”.

¹¹ Ley Forestal y sus Reglamento, decreto Número 101-96, resolución 4- 23 -97

¹² Di Castri- (1981): La Ecología Moderna: génesis de una ciencia del hombre y de la naturaleza. Pág. 74

2.5 Metas

- 2.5.1 Plantación de quinientos pilones de ciprés en 10 cuerdas de terreno.
- 2.5.2 Participación de 427 alumnos y alumnas, 16 maestros, 11 autoridades comunitarios, en la realización de capacitaciones sobre el medio ambiente.
- 2.5.3 Entrega de 27 módulos sobre el uso racional de los árboles.
- 2.5.4 Ejecución de tres talleres de capacitaciones sobre la participación comunitaria en un ambiente de cultura y paz ecológica.

2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)

2.6.1 Beneficiarios directos

Habitantes del municipio de Santa Cruz del Quiché.
Sector educativo, maestros, alumnos, comités.

2.6.2 Indirectos

Instituciones no gubernamentales.

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Institución u organización	Descripción del aporte	Totales.
Epesista	Compra de 500 pilones de ciprés	Q. 500.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Impresiones, hojas, copias	Q. 3,075.00
	Materiales pedagógica	Q. 1,050.00
	Herramientas de labranza	Q. 295.00
	Alimentación	Q. 1,000.00
	Equipo de Cómputo	Q. 1,000.00
Instituto Nacional de Bosque	Capacitaciones y vehículos	Q. 1,025.00
Total de financiamiento del proyecto		Q. 7,945.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

No.	Actividad	Responsables	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11
1	Entrega de solicitudes a Instituciones	Epesista	█			
2	Visita de áreas municipales	Epesista, autoridades municipales, técnico forestal.	█			
3	Asistencia técnica por ingenieros del INAB	Epesista y técnico forestal.	█			
4	Traslado de pilones.	Epesista		█		
5	Chapeo de lugar de plantación.	Epesista		█		
6	Ahoyado de área para la plantación.	Epesista y técnico forestal		█		
7	Plantación de pionos de cipreses.	Epesista		█		
8	Replantación de pilones de ciprés	Epesista		█		
9	Visita y entrega de solicitud a directora de escuela aldea Lemoá.	Epesista		█		
10	Redacción de planificación	Epesista		█		
11	Ordenación temas	Epesista		█		
12	Impresión de planes	Epesista		█		
13	Investigación de temas a desarrollar.	Epesista		█		
14	Convocatoria a padres de familias de aldea de Lemoá	Epesista		█		
15	Investigación bibliografías de temas	Epesista	█			
16	Selección y análisis de temas.	Epesista		█		
17	Elaboración de presupuesto	Epesista		█		
18	Redacción de módulos pedagógicos.	Epesista		█		
19	Producción de ejemplares del módulo	Epesista		█		
20	Sistematización de presentaciones de power point	Epesista		█		
21	Realización de talleres pedagógicos.	Epesista		█		
22	Monitorio de área reforestada	Epesista		█		
23	Riego de pilones.	Epesista			█	
24	Evaluación del proyecto	Epesista, asesor			█	
25	Entrega de informe final	Epesista				█

2.9 Recursos Humanos, materiales, físicos y financieros)

2.9.1 Humanos:

- Estudiante epesista
- Ingenieros del Instituto Nacional de Bosque INAB
- Autoridades ediles de la municipalidad Santa Cruz del Quiché
- Docentes, alumnos, alumnas y autoridades comunitarios.
- Director del Instituto Venancio Holl
- Trabajadores públicos.

2.9.2 Materiales:

- picop
- Carretilla de mano
- Azadones
- Barretas
- Rastrillos
- Saca Tierra
- Material y equipo de oficina
- Cámara digital
- Cañonera
- Computadora
- Engrapadora
- Fotocopias
- Impresora
- Perforador
- Salón para asamblea.
- USB
- Hojas bond
- Plantas u pilones de ciprés.

2.9.3 Físicos

- Vehículos
- Propiedad a forestar.
- Oficinas administrativas
- Mobiliario: escritorio, mesa.

2.9.4 Financieros

Clasificación o rubro	Descripción del aporte	Costo unitario	Total
Pilones	Compra de 500 pilones de ciprés	Q. 1.00	Q. 500.00
Alquiler de Cómputo.	Redacción de informes	Q. 75.00	Q. 450.00
	27 Ejemplares de módulos educativos	Q. 58.33	Q. 1,575.00
	Presentación de Charlas.	Q. 600.00	Q. 600.00
	Copias e impresiones Levantado de texto	Q. 1,000.00	Q. 1,000.00
	100 Trifoliales	Q. 500.00	Q. 500.00
Herramientas	Saca tierra, mache, etc.	Q. 295.00	Q. 295.00
Refacciones	100 Refacciones autoridades, empleados, estudiantes.	Q. 10.00	Q. 1,000.00
Equipo de cómputo.	Alquiler de computadora, cañonera, impresora, vía internet.	Q. 1,000.00	Q. 1,000.00
Instituto Nacional de Bosque	Capacitaciones y vehículos	Q. 500.00	Q. 1,025.00
Total de financiamiento del proyecto.			Q. 7,945.00

2.9.4.1 Fuente de Financiamiento.

Aporte de la comunidad

Contratación de Empleados	Traslado de pilones a lugar de acopio. Empleados	Q. 75.00	Q. 225.00
	Primer día de chapeo y hoyado en terreno 2 pilones.	Q. 75.00	Q. 150.00
	4 Días de plantación de pilones.	Q. 75.00	Q. 300.00
	Segunda semana, resiembra.	Q. 375.00	Q. 375.00
	15 viajes, movilización en municipio de Santa Cruz del Quiché	Q. 50.00	Q. 375.00
Total.			Q. 1,425.00

Monto del Proyecto = Q. **9,370.00**

Aporte Comunitario	Mano de obra	Q. 1,425.00
Otros Aportes	Insumos (Herramientas, fertilizante, alimentación)	Q. 7,945.00
Total de Financiamiento del proyecto		Q. 9,370.00

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Entrega de solicitudes a instituciones.	1. Recepción de solicitudes por instituciones gubernamentales y no gubernamentales
2. Asistencia técnica por ingenieros de INAB.	2. Manejo de técnicas para la plantación.
3. Traslado de arbolitos.	3. Ubicación de lugar de acopio
4. Chapeo del lugar para la plantación.	4. Limpieza del terreno.
5. Ahoyado del área.	5. Preparación del terreno
6. Plantación de arbolitos.	6. Área reforestada
7. Visita y entrega de solicitudes a directora de escuela.	7. Permiso autorizado por autoridades educativas.
8. Redacción de planificación para capacitaciones.	8. Organización de grupos para capacitaciones.
9. Impresión de planes.	9. Ejecución de plan de trabajo.
10. Investigación de temas.	10. Descripción de temas.
11. Convocatorias a padres de familias.	11. Participación de padres en capacitaciones.
12. Desarrollo de capacitaciones hacia alumnos y alumnas.	12. Participación de la comunidad educativa.
13. Producción de módulos educativos.	13. Entrega de módulos educativos a directora de escuela.

3.2 Producto y Logros

PRODUCTO	LOGROS
1. Capacitaciones por INAB-	1. Utilización de técnicas y métodos para la plantación de arbolitos.
2. Compra de arbolitos	2. Elección de especie de árbol a plantar.
3. Terreno reforestado	3. Plantación de 500 arbolitos de cipreses
4. Entrega de 1 solicitud	4. Comunicación y coordinación efectiva de autoridades educativas y municipales.
5. Textos informativos	5. Involucramiento de niño y niñas en la protección del medio ambiente.
6. Producción de ejemplares de módulos educativos.	6. Entrega de 27 ejemplares del módulo educativos.
7. Reunión con padres de familias	7. Participación de padres de familia sobre la reforestación de áreas.
8. Recurso Humano	8. Participación de Chapeo y ahoyado para la plantación de cipreses.
9. Capacitaciones educativas.	9. Participación de 427 alumnos y alumnas, 16 maestros, 11 autoridades comunitarios, en la realización de capacitaciones sobre el medio ambiente.

**Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad: Humanidades**

Sección: Quiché



MÓDULO EDUCATIVO

**“Módulo sobre la correcta utilización de los árboles
para un ambiente de cultura y paz ecológica, en el
municipio de Santa Cruz del Quiché”**



Epesista: Ventura Conóz Macario

Santa Cruz del Quiché, Quiché 2009

ÍNDICE

Título	Página
Presentación	01
Objetivos	02
Ley Forestal	03
Artículo 2	04
La crisis ambiental	05
La educación ambiental	06
Funciones de la educación ambiental	07
Protección ambiental	08
Instituciones que velan por el medio ambiente	09
Conservación del ambiente	10
¿Qué se puede hacer para construir el bienestar del medio ambiente?	11
¿Qué es una degradación?	12
Medio ambiente	13
Deforestación por tala y quema	14
Erosión del suelo	15
Bibliografía	16

PRESENTACIÓN.

Este módulo ha sido elaborado en base: "Leyes, teorías sobre la protección del medio ambiente" y " Elementos para la reflexión y la acción sobre la protección de la naturaleza".

"Porque es necesario que el ser humano llegue a fortalecer un ambiente de cultura y paz ecológica" la situación actual del medio ambiente sufre un deterioro con la tala inmoderada de árboles sin importar su especie, dejando como resultado la deforestación continua en grande extensiones de tierras.

La Carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Sección Quiché; tiene como punto importante la presentación del siguiente módulo.

Las Unidades que se presentan en este modulo son las siguientes:

- Ley Forestal.
- Fundamentos de la educación ambiental.
- Conservación del ambiente
- ¿Qué es una degradación?
- Deforestación por tala y quema.

Este modulo es diseñado para complemento de las materias educativas del nivel primario. Nuestro sincero agradecimiento a al centro de estudios. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivos Específicos

Para el diseño del módulo tuvimos en cuenta los siguientes objetivos:

- Motivar a los niños hacia el sentido de pertenencia y responsabilidad de su comunidad y el respeto a la naturaleza.
- Desarrollar mediante la metodología participativa de talleres, actividades educativas extraescolares, que buscaran despertar el interés de los niños hacia el conocimiento del medio ambiente rural, urbano y las problemáticas del medio ambiente.
- Contribuir a que los niños mediante el reconocimiento de su entorno, avanzaran en la construcción de un medio ambiente agradable, incentivando actitudes ambientales hacia su entorno.
- Promover en los niños y niñas una nueva manera de pensar y vivir la comunidad, reduciendo la contaminación y de identificarse y apropiarse de valores cívicos ecológicos.
- Incentivar a los niños a presentar sus aportes sobre la protección del medio ambiente que quieren y sueñan para el futuro.

Unidad 1

3

LEY FORESTAL.

Decreto Número 101- 96 - Resolución 4-23-97

LEY FORESTAL. TITULO I

Deposiciones Generales.

Capítulo I. Objetivo y Políticas Generales.

ARTÍCULO 1- “Objetivos de la Ley. Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos.

- a) Reducir la deforestación de tierras de vocación forestal y el avance de la frontera agrícola, a través del incremento del uso de la tierra de acuerdo con su vocación y sin omitir las propias características del suelo.
- b) Promover la reforestación de áreas forestales actualmente sin bosque para promover al país de los productos forestales que requiera.
- c) Incrementar la productividad de los bosques existentes, sometiéndolos a manejo racional y sostenido de acuerdo a su potencial biológico y económico, fomentando el uso de sistemas y equipos industriales que logren el mayor valor agregado a los productos forestales.
- d) Apoyar a promover e incrementar la inversión pública y privada en actividades forestales para que se incremente la producción, comercialización, diversificación, industrialización y conservación de los recursos forestales.
- e) Conservar los ecosistemas forestales del país, a través del desarrollo de programas y estrategias que promuevan el cumplimiento de la legislación respectiva y
- f) Propiciar el mejoramiento del nivel de la vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque para satisfacer las necesidades de le, vivienda, infraestructura rural y alimentos.”¹³

¹³ Ley Forestal y su Reglamento, Decreto Número 101-96 Resolución 4- 23 -97, Nueva edición, Guatemala C.A. Pág. 2

ARTÍCULO 2. – “Aplicación y observación de la ley. Esta ley es de observación general y su ámbito de aplicación se extiende en todo el territorio nacional comprenderá a los terrenos cubiertos de bosque y a los bosques y a los de vocaciones forestales, tenga o no cubierta forestal.

ARTÍCULO 3. – Aprovechamiento sostenible: los recursos forestales, incluyendo la madera, semillas, resinas, gomas y otros productos no maderables, será otorgado por concesión si se trata de bosques en terrenos nacionales, municipales, comunales o de entidades autónomas o descentralizadas; o licencias, si se trata de terrenos de propiedad `privada, cubiertos de bosques.

CAPÍTULO II

ARTÍCULO 4.

ÁREA PROTEGIDA. Son áreas protegidas, las que te tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación para su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas de los fenómenos geomorfológicos únicos de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, a fin de mantener opciones de desarrollo sostenible.

APROVECHAMIENTO FORESTAL: Es el beneficio obtenido pro el uso de los productos o subproductos del bosque en una forma ordenada de acuerdo a un plan de manejo técnicamente elaborado que por lo tanto permite el uso de los bosques del bosque con fines comerciales y no comerciales, bajo estrictos planes silvícolas que garanticen su sostenibilidad.

1. Comerciales. Los que se realicen con el propósito de obtener beneficios lucrativos derivados de la venta o uso de los productos del bosque.
2. No comerciales. Los que proveen beneficios no lucrativos, según sus fines se clasifican en:
 - a) Científicos: Los que se efectúan con fines de investigación científica y desarrollo y desarrollo tecnológico.
 - b) De consumo familiar: Los que se realizan con fines no lucrativos para satisfacer necesidades domésticas, tales como combustibles postes para cercas y construcciones en las que el extractor los destina exclusivamente para su propio consumo y el de su familia.”¹⁴

¹⁴ Ley Forestal y su Reglamento, Decreto Número 101-96 Resolución 4- 23 -97, Nueva edición, Guatemala C.A. Pág. 2

Unidad 2

5

Fundamentos de la Educación Ambiental

La crisis ambiental

“Los problemas ambientales ya no aparecen como independientes unos de otros sino que constituyen elementos que se relacionan entre sí configurando una realidad diferente a la simple acumulación de todos ellos. Por ello, hoy en día podemos hablar de algo más que de simples problemas ambientales, nos enfrentamos a una auténtica crisis ambiental y la gravedad de la crisis se manifiesta en su carácter global.

CONCEPCIÓN ACTUAL DE MEDIO AMBIENTE

“El concepto de medio ambiente ha ido evolucionando de tal forma que se ha pasado de considerar fundamentalmente sus elementos físicos y biológicos a una concepción más amplia en la que se destacan las interacciones entre sus diferentes aspectos, poniéndose el acento en la vertiente económica y sociocultural. Por lo tanto, hoy en día se identifican como ambientales no sólo los problemas clásicos relativos a contaminación, vertidos, etc., sino también otros más ligados a cuestiones sociales, culturales, económicas..., relacionadas en definitiva con el modelo de desarrollo.”¹⁵



¹⁵ Guerra Pedroza, Héctor Antonio. Manual Ambiental y Ecología Básica, Mesa México DF 2007, Segunda versión, junio de 2007. Pág. 3

“De hecho, actualmente la idea de medio ambiente se encuentra íntimamente ligada a la de desarrollo y esta relación resulta crucial para comprender la problemática ambiental y para acercarse a la idea de un desarrollo sostenible que garantice una adecuada calidad de vida para las generaciones actuales y para las futuras.

26

De esta forma, el medio ambiente puede entenderse como un macrosistema formado por varios subsistemas que interaccionan entre sí. Cuando se produce algún fallo en esas interacciones surgen los problemas ambientales.

Sin embargo, no podemos limitarnos a percibir esta crisis como conflicto en el que determinados planteamientos sobre el mundo y sobre la vida resultan inadecuados. Si somos conscientes de que sólo en un ambiente de crisis se consideran y se desarrollan soluciones innovadoras, parece claro que tenemos ante nosotros el desafío de encontrar en la crisis una ocasión para "reinventar" de forma creativa nuestra manera de entender y relacionarnos con el mundo.

Pero estas soluciones no pueden ser solamente tecnológicas, el desafío ambiental supone un reto a los valores de la sociedad contemporánea ya que esos valores, que sustentan las decisiones humanas, están en la raíz de la crisis ambiental. En este contexto, la educación ambiental tiene un importante papel que jugar a la hora de afrontar este desafío, promoviendo un "aprendizaje innovador" caracterizado por la anticipación y la participación que permita no sólo comprender, sino también implicarse en aquello que queremos entender.

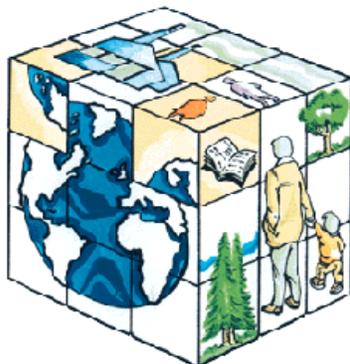
La Educación Ambiental: una respuesta a la crisis ambiental

Desde los años sesenta, cuando se cuestionó el modelo de crecimiento establecido y se denunció el impacto que sobre el medio ambiente producía, los diagnósticos realizados sobre la crisis ambiental han sido numerosos. Poco a poco, el ser humano empieza a realizar una nueva lectura del medio en el que está inmerso y una nueva cosmovisión, una nueva percepción de la relación ser humano-sociedad-medio, va abriéndose paso.

En pocos de los informes y manifiestos que van apareciendo a lo largo de estos años se plantea la necesidad de adoptar medidas educativas para frenar el creciente deterioro del planeta”.¹⁶

Funciones de la Educación Ambiental

“Un propósito fundamental de la educación ambiental es lograr que tanto los individuos como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente (resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc.) y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente.



La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones.

La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.

Por lo tanto, la educación ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida. Ha de ser una práctica educativa abierta a la vida social para que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio”.¹⁷

PROTECCIÓN AMBIENTAL.

“Dentro de los acuerdos de paz se encuentra la protección del medio ambiente como patrimonio cultural.

El Gobierno de Guatemala reitera los siguientes puntos:

- Adecuar los contenidos y los programas de capacitación y asistencia técnica a las exigencias de la sostenibilidad ambiental.
- Dar prioridad al saneamiento ambiental en la política de la salud.
- Articular las políticas de ordenamiento territorial, en particular la planificación urbana, con la protección ambiental.

El ambiente es la formación de la dignidad humana, se relaciona el derecho a un medio ambiente sano, ya que este pone de relieve el dinamismo de las relaciones entre el individuo y la sociedad.

“LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

TÍTULO I. Objetivos generales y ámbito de aplicación de la Ley: Artículo 8. (Reformado por el Artículo. del Derecho del Congreso Número 1-93). Para proyecto, obra, industrias o cualquier otra actividad que por sus características van a producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, al ambiente o patrimonio cultural, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental realizado por técnicos en la materia y aprobados por la Comisión del Medio Ambiente.

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Las leyes son reglamentos establecidos por el Gobierno para la protección y conservación del medio ambiente.

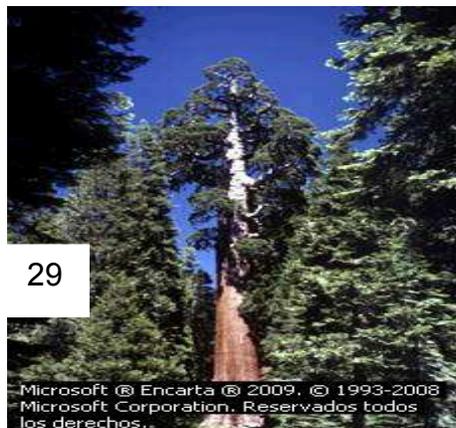
LEY FORESTAL

Esta ley declara la necesidad nacional y el beneficio público; con el manejo de los bosques sobre la reforestación, forestación, protección, conservación, mantenimiento y aprovechamiento racional de los recursos forestales.

LEY DE ÁREAS PROTEGIDAS

El gobierno de Guatemala y autoridades correspondientes han declarado determinados lugares del país como protegidas, en las cuales esta totalmente prohibida la tala de recursos forestales, para la protección y conservación del r g ambiente.”¹⁸

El manejo de los recursos: vegetales y animales es llevando a cabo por el hombre, con el objeto de lograr la productividad y desarrollo.



INSTITUCIONES QUE VELAN POR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Dirección General de Bosques y Vida Silvestre, -DIGEBOS-
- Instituto Nacional de Bosques –INAB-
- Asociación Cuchumantes ASOCUCH Ambiental
- Asociación de ONG's de los Recursos Naturales y Medio Ambiente - ASOREMA-
- Escuela Nacional Central de Agricultura - ENCA-

OBJETIVO DE LAS INSTITUCIONES:

Son áreas protegidas, las que tiene por objetivo la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre. Recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación para su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades.

Unidad 3

10

CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE. 30

Conservar: Es mantener una cosa y velar por que no se pierda, con la intervención y gestión del medio ambiente se logra mantener el equilibrio del agua, el régimen de temperaturas, y otras características del medio ambiente natural.

LA PAZ ECOLÓGICA.

Ambiente es todo lo que nos rodea, la fauna, flora, la familia, la comunidad, el país y todo el mundo.

La conservación del medio ambiente ha sido distribuida entre personas expertas que se dedican según su especialidad, con esto se logra la prevención, regulación y control de cualquiera de las causas actividades que origen deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos.

“La sociedad educativa es uno de los entes que impulsa la orientación del manejo adecuado de los recursos naturales; ejecutar las políticas relativas a su ramo: Cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, debidamente prevenir la perdida del patrimonio natural y cultural”.¹⁹

EL AMBIENTE EN LA COMUNIDAD.

La existencia de un comunidad saludable depende de cada individuo, mantener la casa limpia es fundamental, participar en proyectos para el mejoramiento de la misma, contribuyendo en la forestación y reforestación de los bosques.

En las comunidades rurales existe una ambiente agradable gracias los árboles ya que remueven los contaminantes gaseosos absorbiéndolos a través de los poros de la superficie de las hojas.

Las partículas son atrapadas y filtradas por las hojas, los tallos y las ramas, y son lavadas hacia el terreno por la lluvia. Los contaminantes perjudican a los árboles dañándoles su follaje e inhibiendo el proceso de fotosíntesis (producción de alimentos). También debilitan a los árboles haciéndolos más susceptibles a otros problemas de salud tales como insectos y enfermedades.



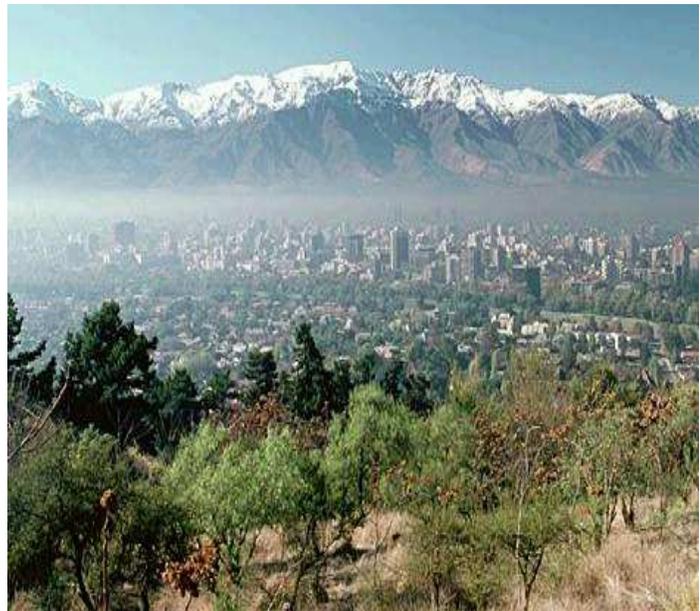
11

¿QUÉ SE PUEDE HACER PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LOS BOSQUES?

- Para Colaborar con la protección del bosque, se debe tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Utiliza con mayor economía el papel (recuerde que el papel pase de la corteza de los árboles)

- Después de las fogatas en los bosques, es necesario apagarlos bien.
- Al cortar un árbol, se debe de plantar tres o más arbolitos.
- Denunciar a las personas quienes realizan una tala inmoderada de árboles.
- Depositar la basura en lugares adecuados, según se la naturaleza.
- Plantar diez árboles al año.

Proteger los bosques, y plantar árboles nuevos, reduce los niveles de CO₂ al éstos almacenar carbón en las raíces y troncos y devolver oxígeno a la atmósfera.



32 Unidad 4

¿A QUÉ ES UNA DEGRADACIÓN?

Degradar significa disminuir gradualmente la intensidad o calidad de algo.

La degradación del ambiente es un hecho alarmante. El mal uso de los recursos naturales ha provocado la degradación de este, la disminución de su intensidad y el atraso en sus fenómenos.

Existen varios problemas que han contribuido enormemente a la degradación del ambiente estos son:

- La deforestación y explotación (venta clandestina de madera, quema de bosques, etc.) forestal.
- Explotación de bosques (animales, flores etc.).
- Explotación del suelo.
- Explotación de los ecosistemas.
- Uso excesivo de agroquímicos.
- Explotación de las fuentes de agua”

LA EXPLORACIÓN FORESTAL:

Este es un problema principal en la degradación del medio ambiente, se ha ocasionado, porque sea extraído de la tierra gran cantidad de recursos forestales y no han sido repuestos.

De igual manera se debe principalmente al consumo o venta de madera y en un porcentaje menor se debe a los incendios a las plagas forestales.



LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA EN UN AMBIENTE DE CULTURA Y PAZ ECOLÓGICA.

El concepto del valor identificado en la filosofía es Ruk' ux na' oj que significa corazón y energía del pensamiento, la sabiduría es el conjunto de los valores que fundamentan la identidad de la persona en su convivencia social y su relación con la naturaleza, sin embargo; son las comunidades quienes tienen importantes reservas para que la comunidad no tenga contaminación, razón de esta evidencia cultural de un equilibrio.

13



Las familias transmiten los principios y valores de la cultura ancestral al proteger la madre naturaleza

Plantación de árboles en el municipio de Santa Cruz del Quiche.

Medio Ambiente.

“Se refiere a la naturaleza y al universo; sobre este valor educa a las personas desde su niñez; se debe de cuidar y proteger la tierra y la naturaleza, por ende nos mantiene la vida y por eso estamos íntimamente unidos a ella. La cultura desde su comienzo y durante su formación y evolución, ha practicado un desarrollo ligado a la naturaleza, se ha venido enseñando a las nuevas generaciones a vivir con la naturaleza y sus fenómenos, lo cual funciona un orden de experiencias cuya secuencia es: sentirse en la naturaleza y respetarla, conocer sus elementos e identificar sus fenómenos, interpretar su fuerza y su espíritu, clasificar los usos y sus costumbres de los seres vivos y elementos que compone el ambiente.”²⁰

Deforestación por tala y quema

Esta técnica de deforestación, muy utilizada para despejar grandes áreas de bosque con fines agrícolas y otros, es muy dañina para el medio ambiente. La gran cantidad de dióxido de carbono desprendida contribuye al efecto invernadero. La desaparición de los árboles y la cubierta vegetal destruyen hábitats, acelera la erosión y multiplica la carga de sedimentos de los ríos, haciendo que las inundaciones estacionales sean mucho más graves.



14

Unidau 5

Deforestación por tala y quema.

“Un número cada vez mayor de ser 34 manos empieza a cercar las tierras vírgenes que quedan, incluso en áreas consideradas más o menos a salvo de la explotación. La insaciable demanda de energía ha impuesto la necesidad de explotar el gas y el petróleo de las regiones árticas, poniendo en peligro el delicado equilibrio ecológico de los ecosistemas de tundra y su vida silvestre. La pluvisilva y los bosques tropicales, sobre todo en el Sureste asiático y en la Amazonia, están siendo destruidos a un ritmo alarmante para obtener madera, despejar suelo para pastos y cultivos, para plantaciones de pinos y para asentamientos humanos. En la década de 1980 se llegó a estimar que las masas forestales estaban siendo destruidas a un

ritmo de 20 ha por minuto. Otra estimación daba una tasa de destrucción de más de 200.000 km² al año.

“En 1993, los datos obtenidos vía satélite permitieron determinar un ritmo de destrucción de casi 15.000 km² al año, sólo en la cuenca amazónica. Esta deforestación tropical podría llevar a la extinción de hasta 750.000 especies, lo que representaría la pérdida de toda una multiplicidad de productos: alimentos, fibras, fármacos, tintes, gomas y resinas. Además, la expansión de las tierras de cultivo y de pastoreo para ganado doméstico en África, así como el comercio ilegal de especies amenazadas y productos animales podría representar el fin de los grandes mamíferos africanos.”²¹

Formación de cárcavas por efecto de la erosión

La formación de cárcavas, una forma grave de erosión del suelo, es un proceso geológico natural que puede verse acelerado por actividades del hombre como la deforestación, el sobrepastoreo y la explotación agrícola. La erosión afecta a la capacidad de absorción del suelo y añade sedimentos a las corrientes de agua. Estos procesos se dan en todos los continentes debido a la superpoblación y la industrialización.



15

Erosión del suelo

La erosión del suelo se está acelerando en todos los continentes y está degradando unos 2.000 millones de ha de tierra de cultivo y de pastoreo, lo que representa una seria amenaza para el abastecimiento global de víveres. Cada año la erosión de los suelos y otras formas de degradación de las tierras provocan una pérdida de entre 5 y 7 millones de hectáreas de tierras cultivables. En el Tercer Mundo, la creciente necesidad de alimentos y leña han tenido como resultado la deforestación y cultivo de laderas con mucha pendiente, lo que ha producido una severa erosión de las mismas. Para complicar aún más el problema, hay que tener en cuenta la pérdida de tierras de cultivo de primera calidad debido a la industria, los pantanos, la expansión de las ciudades y las carreteras.”

La erosión del suelo y la pérdida de las tierras de cultivo y los bosques reducen además la capacidad de conservación de la humedad de los suelos y añade sedimentos a las corrientes de agua, los lagos y los embalses.

¿Qué es un bosque?

Existen muchas aproximaciones y definiciones de lo que debe o lo que no debe entenderse por bosque.

Lo que caracteriza a un bosque no es la presencia de árboles más o menos altos, sino su densidad, o sea, el grado de cobertura de las especies arbóreas en relación a la superficie cubierta. Dependiendo de la densidad, una formación vegetal podrá tener una fisonomía más abierta (tipo sabana) o más cerrada (tipo bosque). Existen formaciones vegetales complejas, con estratos arbóreos bien definidos que, sin embargo, son difíciles de clasificar. Así, por ejemplo, lo que para unos es un "bosque medio abierto", puede ser una "sabana medio cerrada" para otros. La existencia de un suelo predominantemente cubierto por gramíneas es un buen indicador de que la cantidad de luz que alcanza el suelo es elevada y, por lo tanto, que la densidad de especies arbóreas es demasiado baja para considerar una formación vegetal como bosque".²²

¿Quién planta los bosques naturales?

Se puede decir que los animales frugívoros, el viento y el agua son los principales diseminadores de semillas en los bosques de todo el mundo. Las ventajas más evidentes de disponer de agentes bióticos (animales) y abióticos (viento, agua e incluso el propio fuego) de transporte de semillas son: a- mayores posibilidades de colonización y supervivencia y b- un intercambio genético más efectivo entre las poblaciones de plantas.

16

36

BIBLIOGRAFÍA

Cóbar Somaza, Vilma Lucrecia. Manual de Ecología Básica y de Educación Ambiental". Tercero Básico, Escuela de Agronomía. México 1,999.

Enciclopedia Océano Uno, Edición 2005.

Guerra Pedroza, Héctor Antonio. Manual Ambiental y Ecología Básica, Mesa México DF 2007, Segunda versión, junio de 2007.

Ley Forestal y su Reglamento, Decreto Número 101-96. Resolución 4- 23 -97, Nueva edición, Guatemala C.A.

CAPÍTULO IV

PROCESO I 37 ALUACIÓN

1.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico se hizo de acuerdo a las actividades planteadas llevándolo a cabo de una manera rígida en el período estipulado.

1.2 Evaluación del perfil

Se hizo el análisis coordinado con autoridades municipales, acertando el desarrollo de las actividades sobre la plantación de pilones de cipreses, llevándolo a cabalidades conforme la utilidad de la lista de cotejo, cuestionario, técnica de la observación y el análisis documental.

1.3 Evaluación de la ejecución

La evaluación se llevo a cabo de acuerdo al cronograma de actividades, rigiéndose a las fechas estipuladas.

1.4 Evaluación final.

La ejecución final del proyecto se efectuó satisfactoriamente con uso de cuestionarios, logrando los objetivos y metas trazadas desde el inicio del proyecto.

El 99% de los pilones logran un crecimiento muy aceptable al clima.

Las capacitaciones dirigidas hacia los estudiantes, maestros y padres de familias se desarrollaron en las fechas sujetas al cronograma, logrando un 99% de aceptación por las autoridades municipales, educativas y la comunidad.

La verificación de las actividades por medio de la evaluación, motivo ver el avance de los objetivos propuestos.

Objetivo	Actividad	indicadores	Medios de verificación	Factores de éxitos	Resultado
Implementar capacitaciones en centros educativos, sobre la importancia del recurso bosque.	Capacitaciones en los centros educativos.	El 99% de los 38 indicadores del proyecto se efectuó de una manera satisfactoria	Lista de cotejo	Externo: El proyecto dio impacto debido a la participación de los comunitarios.	Realización de capacitaciones.
Realizar jornadas de forestación con arboles de ciprés.	Plantación de arbolitos de ciprés. Monitoreo de la plantación. Realizar el plan de plantación de	Se plantaron 500 arbolitos de ciprés con éxito.	Informe de evaluación	Interno: Con la participación del epesista, el proyecto se	Plantación de 500 arbolitos de ciprés.

<p>Elaborar e implementar un módulo educativo con el tema "Módulo sobre la correcta utilización de los árboles, en un ambiente de cultura y paz ecológica, en el municipio de Santa Cruz del Quiché.</p>	<p>acuerdo al cronograma.</p> <p>Elaborar un módulo educativo ambiental.</p>	<p>Se entregaron los módulos educativos satisfactoriamente.</p>	<p>Informe final.</p>	<p>ejecuto satisfactoriamente.</p>	<p>Entrega de módulos educativos a directora de escuela.</p>
--	--	---	-----------------------	------------------------------------	--

CONCLUSIONES

1. Se contribuyo a través de la reforestación del área del municipio de Santa Cruz del Quiché.
2. Las capacitaciones fueron aceptadas por la mayoría de los habitantes de la comunidad educativa.
3. Se contribuyo en la práctica de la reforestación con las autoridades comunitarias con la plantación de 500 pilones de cipreses.

4. La producción de 27 ejemplares del modulo educativo ambiental, beneficiara a 427 estudiantes de la escuela de la aldea San Sebastián Lemoá, municipio de Santa Cruz del Quiché.

40

RECOMENDACIONES

1. A las instituciones encargadas a la protección de los bosques, Instituto Nacional de Bosque INAB, Asociación de ONG's de los Recursos Naturales y Medio Ambiente ASOREMA- y otra identidades, que asumen el papel de proteger el medio ambiente y evitar la tala ilícita de los árboles en las comunidades del municipio de Santa Cruz del Quiché.
2. Que los maestros y maestras de la escuela lleve en práctica mini-proyectos de reforestación en el área local.

3. Que los ingenieros del instituto Adolfo Venancio Holl, lleven el seguimiento del plan de sostenibilidad para los arbolitos.

4. Que la directora y el personal docente, fomente la práctica del civismo del medio ambiente, involucrando la participación de los padres de familias, tomando como base el temas del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍAS

Atlas Forestal de Guatemala. Plan de Acción Forestal de Guatemala. PAFG. Mayo 2,000. Instituto Nacional.

Di Castri- (1981): La Ecología Moderna: génesis de una ciencia del hombre y de la naturaleza.

Ley Forestal y sus Reglamento, decreto Número 101-96, resolución 4- 23 -97

Malthus, Robert Tomas. Ensayo de la Población, Edición Océano Uno 2005.

Manual de funciones, Oficina municipal de planificación. 2000. OMP. (SP)

APÉNDICE



Proceso de chapeo de área a reforestar.

42



Práctica de la técnica del ahoyado



Estudiante de la Universidad de San Carlos, plantando árbolitos.



Participación de estudiantes en la reforestación.

La práctica de la reforestación es tarea de todos.



Capacitación, a estudiantes
de la escuela Oficial Rural
Mixta

Aldea San Sebastián Lemoá



Entrega de Módulo Educativa, a
Directora de la Escuela de Aldea
San Sebastián Lemoá

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Justificación

44

El crecimiento de la población, la falta de educación ambiental, el avance agrícola de grandes extensiones de terrenos, el consumo diario del recurso leña, la erosión del suelo, el cambio climático, la pérdida de fertilidad del suelo, el mal manejo forestal, la pérdida de nacimiento de agua, las especies en extinción y la falta de control de los bosque, contribuyen a la destrucción del medio ambiente, la cual es necesario darle prioridad a la práctica de la reforestación, forestación y el fomento de una educación ambiental en las comunidades del municipio de Santa Cruz del Quiché.

2. Nombre del proyecto:

Módulo sobre la correcta utilización de los árboles para un ambiente de cultura y paz ecológica, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché.

3. Epesista

Ventura Conóz Macario

4. Aspecto General.

El proyecto de reforestación y educación ambiental es de vital importancia en el municipio de Santa Cruz del Quiché, mediante la participación de Instituciones gubernamentales y no gubernamentales en comprometerse en tomar un conjunto de medidas encaminadas a incrementar la participación de la población educativa y comunitaria en los distintos aspectos de la gestión de proyectos ambientales, incluyendo otras políticas del desarrollo social rural.

5. Descripción.

Con este proyecto se pretende beneficiar a la población de Santa Cruz del Quiché, tanto mujeres, hombres, niños y niñas, en fortalecer el cuidado de los pilones de arbolitos.

6. Localización.

Municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché.

7. Responsables.

Instituto Nacional de Bosques INAB (técnicos ambientales) instituto Adolfo V-Hall (ingenieros), municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

8. Objetivo General

45

Contribuir a la protección y mejoramiento del medio ambiente y la masa boscosa, flora, equilibrio ecológico, mejoramiento de la salud y de la vida de los habitantes del municipio de Santa Cruz del Quiché.

9. Objetivo Especifico

9.1 Capacitar a líderes comunitarios de las comunidades rurales, sobre la importancia del recurso bosque.

9.2 Implementar viveros forestales a beneficio de toda la población.

9.3 Fortalecer las jornadas de reforestación en las comunidades de Santa Cruz del Quiché.

9.4 Crear un plan de capacitaciones para los docentes de los centros educativos.

9.5 Crear cinco áreas municipales para la reforestación o forestación.

10. Cuadro de Actividades

Actividad	Recurso	Responsable
1) Control de plagas y enfermedades.	- Materiales de labranza - Humano	- Autoridades municipales - Estudiantes de Instituto de V-Hall. - Instituto INAB.
2) Control de fertilizantes	- Materiales de computo - Humano.	- Autoridades municipales - Técnicos forestales - Estudiantes de Instituto de V-Hall.
3) Creación e viveros	- Área (terreno) - Semilla. - Fertilizantes - Arena - Financiero	- Técnicos forestales - Autoridades municipales - Autoridades comunitarias. - Estudiantes de Instituto de V-Hall.
4) Coordinación con autoridades del Instituto Nacional de Bosques.- INAB-	- Materiales de computo - Humano.	- -Técnicos forestales - -Autoridades municipales - -Estudiantes de Instituto de V-Hall.
5) Creación de temática educativas, sobre la protección del medio ambiente	- Materiales. - Sistema de Computo. - Humano.	- Técnicos forestales - Autoridades municipales - Autoridades comunitarias. - Estudiantes de Instituto de V-Hall - Directores y directoras de escuelas
6) Reuniones y asambleas	- Materiales de computo - Humano.	- Autoridades municipales de Santa Cruz del Quiché. - Técnicos forestales - Estudiantes de Instituto de V-Hall.
7) Aplicación de productos químicos.	- Materiales (46 computo - Humano.	- Técnicos forestales - Autoridades municipales de Santa Cruz del Quiché. - Autoridades comunitarias.
8) Concientización y capacitaciones a líderes comunitarios.	- Materiales de computo - Humano.	- Técnicos forestales - Autoridades municipales. - Autoridades comunitarias.

f. _____
Ventura Conóz Macario
Epesita

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
47

Objetivo: Determinar las delimitaciones de área de referencia para llevar a cabo el Diagnostico Institucional.



Epesista: Ventura Conóz Macario

Asesor: Lic Armín Ernesto Rodríguez Mota

Sede: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

Departamento: Quiché

Fecha: 19 de agosto de 2,009

Instrucciones: De acuerdo a la efectucción del diagnóstico, marque con una X (SI, NO, S/E=sin evidencia) en la columna correspondiente, de acuerdo o los aspectos e indicadores.

	ASPECTO		APRECIACIÓN
--	---------	--	-------------

No.	TÉCNICO	INDICADORES	APRECIACIÓN		
			SI	NO	S/E
1.	Diagnóstico	Se realizó el diagnóstico de acuerdo a los fines del cronograma general.	X		
2.	Instrumentos de investigación	La utilidad de los instrumentos diseñados está sujeta al área.	X		
3.	Su utilidad de eficiente	Se recabo la información concreta.	X		
4.	Se analiza la información obtenida	La investigación es eficientemente real.	X		
5.	La organización de trabajo	Se manifestó una actitud de voluntad en trabajar en grupo	X		
6.	Actitud dentro de la institución	Refleja el grado de profesional del epesista dentro del contexto de la institución	X		
7.	Organización eficaz y eficiente	Desarrollo un diagnóstico con resultados verídicos a la actualidad	X		
8.	Apoyo Institucional	La Organización, institución, coordinación fue sustentada	X		
8.	Respaldo institucional	La institución apoyó el trabajo realizado en el diagnóstico.	X		
9.	Relevancia del tema a trabajar	El tema a trabajar es sustentable en el área del municipio de Santa Cruz del Quiché.	X		
10.	Puntualidad y responsabilidad	Estuvo sujeto el cronograma de actividades la siguiente actividad	X		
TOTAL (Sume las X de cada columna , multiplique por 100 y divida entre 10)			10		

Aspecto cualitativo:

Observaciones: _____

f. _____
 Ventura Conóz Macario
 Epesista

Vo.Bo. _____
 Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota
 Asesor de –EPS-

EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO



Objetivo: Detallar el resultado del perfil del producto, utilizando un instrumento que promueve el problema a resolver.

Epesista: Ventura Conóz Macario

Asesor: Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota

Sede: Municipalidad

Municipio: Santa Cruz del Quiché

Departamento: Quiché

Fecha: 13 de agosto de 2009

Instrucciones: según su apreciación (SI, NO, S/E=sin evidencia) marque con una X en la columna correspondiente, para cada uno de los indicadores.

ASPECTO TÉCNICO DOCENTE	INDICADOR	APRECIACIÓN		
		SI	NO	S/E
1. El problema	El problema encontrado es uno de las carencias de la institución.	X		
2. Perfil del proyecto	El proceso del perfil del proyecto es eficiente.	X		
3. Priorización del proyecto	Asegura el proyecto la realidad del problema para llevar la ejecución.	X		
4. Aceptación del proyecto	Promueve la autoridad institucional el estudio y ejecución del proyecto.	X		
5. Socialización	Impacta la participación del epesista en el proyecto.	X		
6. Objetivos	El trazo de los objetivos es acertado de acuerdo a la necesidad de la institución.	X		
7. Objetivos específicos	Participa la sociedad para el aprovechamiento del proyecto.	X		
8. Metas.	Las metas son efectivas y reales.	X		
9. Estructura	La fase del perfil del proyecto estuvo sujeto a los lineamientos de la USAC	X		
10. Responsabilidad	Responde favorablemente las actividades trazadas en el cronograma	X		
TOTAL		10		
(Sume las "X" de cada columna multiplíquelas por 100 y divídalas entre 10)				

Aspecto cualitativo:

Observación: _____

f. _____

Ventura Conóz Macario
Epesista

Vo.Bo. _____

Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota
Asesor de -EPS

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO



Objetivo: Evidenciar el proceso efectuado que promueva el resultado de las acciones durante la ejecución del proyecto.

Epesista: Ventura Conóz Macario

Asesor: Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota

Sede: Municipalidad

Municipio: Santa Cruz del Quiché

Departamento: Quiché

Fecha: 9 de octubre de 2009

Instrucciones: según su apreciación (SI, NO, S/E=sin evidencia) marque con una X en la columna correspondiente, para cada uno de los indicadores.

No	ASPECTO TÉCNICO DOCENTE	INDICADOR	APRECIACIÓN		
			SI	NO	S/E
1	Identificar el proyecto	El proyecto fue consensado de acuerdo al plan de estudio.	x		
2	Continuidad del proceso del proyecto	Seguimiento de las actividades del proyecto.	x		
3	Presupuesto	Cubre el monto asignado	x		
4	Coordinación y con administración con Instituciones	Se suministro las actividades con las instituciones implicadas en el proyecto.	x		
5	Planificación	Demuestra los términos de referencia las instituciones implicadas a la ejecución del proyecto.	x		
6	Impacto	Promueve impacto a la región local.	x		
7	Insumos	Los materiales utilizados fueron eficientes y eficaces para el desarrollo del proyecto.	x		
8	Recursos Humanos.	Existió una cantidad adecuada de elementos para realizar el proyecto.	x		
9	Financiamiento	Se estabilizo un rango estable para los insumos del proyecto.	x		
10	Responsabilidad	Se efectuaron todas las actividades de acuerdo al cronograma.	x		
TOTAL (Sume las "X" de cada columna multiplíquelas por 100 y divídalas entre 10)			10		

Aspecto cualitativo:

Observaciones: _____

f. _____
Ventura Conóz Macario
Epesista

Vo.Bo. _____
Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota
Asesor de -EPS-

LISTA DE COTEJO



Objetivo: Evidenciar el proceso final del 50 cto.

Epesista: Ventura Conóz Macario

Asesor: Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota

Sede: Municipalidad

Municipio: Santa Cruz del Quiché

Departamento: Quiché

Fecha: octubre de 2,009

HOJA DE CALIFICACIÓN.

Instrucciones: según su apreciación (E, excelente- MB, muy bueno- B, bueno- R, regular- D, deficiente) marque con una X en la columna correspondiente, para cada uno de los indicadores.

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	E 10	MB 8	B 6	R 4	D 2
1	Contiene la información completa el diagnostico Institucional.	x				
2	Se manejo un plan de proceso ejecución del proyecto.	x				
3	El problema a resolver es el prioritario a las necesidades de la comunidad beneficiada	x				
4	Se tomo en cuenta la visión de la municipalidad con la misión el epesista.	x				
5	Los recursos utilizados fueron adecuados a la ejecución del proyecto.	x				
6	Se logra establecer los objetivos de acuerdo al perfil del proyecto.	x				
7	El modulo presentado es aceptable al contexto.	x				
8	Sigue los pasos de acuerdo al cronograma de actividades.	x				
9	Utiliza procedimientos de evaluación variados y validos de acuerdo a las actividades de aprendizaje		x			
10	Se elaboro el proyecto de acuerdo a los requerimientos de la USAC.	x				
	SUB-TOTALES	90	8			

TOTAL 98

f. _____
Ventura Conóz Macario
Epesita

Vo.Bo. _____
Lic. Armin Ernesto Rodríguez Mota
Asesor. -EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Quiché
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Asesor: Lic. Armín Ernesto Rodríguez Mota

51



Plan de Diagnóstico

1. Identificación:

1.1 Nombre y dirección de la institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

1.2 Dirección: 1ra. Avenida 4-33, Zona 1, Santa Cruz del Quiché.

1.3 No. de teléfono: 77551106

1.4 Título: Diagnóstico de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.5 Nombre del epesista: Ventura Conóz Macario.

1.6 No. de Carné: 200450426.

2. Objetivo general: Describir el impacto de los servicios que presta la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, y analizar los tipos de proyectos enlistado como solución de problemas en las comunidades.

3. Objetivos específicos:

- Realizar un estudio situacional del municipio de Santa Cruz del Quiché.
- Determinar los tipos de proyectos que benefician a las comunidades.
- Identificar las necesidades prioritarias que afecta y embargan a las comunidades.
- Establecer proyectos ambientales que beneficien a nivel local y nacional.
- Constatar y comparar el grado de resultado de

4. Actividades:

- Elaborar medios para obtener información (cuestionarios y guía de sectores).
- Recolección de información después de a aplicación de los instrumentos.
- Análisis documental.
- Observación y apreciación de los resultados.
- Organizar, analizar y procesar el informe.

5. Metas:

- Enlistar las necesidades prioritarias del municipio de Santa Cruz del Quiché
- Seleccionar tres problemas que a 52 actualmente las comunidades.
- Beneficiar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

6. Recursos:

- **Humanos:** Autoridades ediles municipales, personal de centros educativos, técnico ambiental, Asesor de EPS y Epesista.

- **Institucionales:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Instituto Adolfo V. Hall.
- **Físicos:** Oficina de Planificación -OMP- de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Oficina del Instituto Nacional de Bosques -INAB, fotocopias, impresora, dispositivo USB, computadora, lapiceros, lápices, folder, resaltadores, engrapadora, hojas de papel bond, teléfono, clip. Otros.
- **Financieros:** Aporte económico del Epesista.

7. Tiempo: Cronograma de actividades.

No.	Descripción	Mes/semana				Producto
		Agosto				
		1	2	3	4	
1.	Análisis del lugar.					Diagnóstico de la institución.
2.	Lugar de análisis de actividades la institución.					
3.	Estudio y redacción de instrumentos para recabar datos.					
4.	Utilidad de los instrumentos.					
5.	Estudio de resultado del información obtención.					
6.	Proceso de elección de la información.					
7.	Transcripción de la primera fase del informe					

- 8. Evaluación:** Se realiza de acuerdo al proceso y avance de la misma, utilizando es estudio del análisis de documentos y de la técnica de observación, con esto se logra determinar el avance del epesista en la recaudación de información.



Plan de Perfil del Proyecto

9. IDENTIFICACIÓN:

9.1 Nombre y dirección de la institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, 1ra. Avenida 4-33, Zona 1.

9.2 No. de teléfono: 77551106

9.3 Nombre del proyecto: Módulo sobre la correcta utilización de los árboles para un ambiente de cultura y paz ecológica, en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

9.4 Nombre del epesista: Ventura Conóz Macario.

10. Objetivo general: Perfilar el proyecto que se realizará en el municipio de Santa Cruz del Quiché. Departamento de El Quiché.

11. Objetivos específicos:

- Elaborar el presupuesto de los recursos a utilizar en la ejecución del proyecto.
- Diagnosticar el área de forestar y reforestar.
- Identificar los elementos primarios para el proyecto.
- Establecer un porcentaje de beneficiarios del proyecto.
- Detallar el número de actividades a realizarse.

12. Actividades:

- Realizar un diagnostico del lugar para la reforestación.
- Cuantificar el número de pilones necesarios para la siembra.
- Evaluar el costo de cada pilón.
- Coordinar con instancias e instituciones para el apoyo en la realización del proyecto.

13. Recursos:

- Humano: Asesor y Epesista
- Institucionales: Organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales.
- Físico: Terreno para la reforestación y forestación.
- Económico.

14. Tiempo: Cronograma de actividades.

No.	Descripción	54 les/semana Agosto				Producto
		1	2	3	4	
					Perfil del proyecto.	

1	Verificación de terreno.					Siembra de cipreses.
2	Selección de tipos de árbol a sembrar					
3	Elaboración de muestra de beneficiarios					
4	Gestión de solicitudes para capacitaciones					
5	Capacitaciones sobre la forma de la plantación.					
6	Medir el terreno a forestar					
7	Análisis de propuestas de sobre el manejo de los pilones.					
8	Identificar el tipo de pilón a sembrar.					
9	Identificar los precios de los recursos a usar.					
10	Capacitaciones por el instituto Nacional de Bosque. -INAB-					

15. **Evaluación:** Al final de cada etapa del proceso del proyecto, se hará una autoevaluación conjuntamente con el Asesor de EPS y epesista. La evaluación será constante; antes, durante y después, con el fin de fortalecer las debilidades del proceso.

FODA 55 INITARIO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El terreno donde se ejecutará el proyecto es municipal. - El terreno tiene una extensión 	<ul style="list-style-type: none"> - Por la magnitud el proyecto y por su área que es relacionado con el medio ambiente y es trabajara

<p>adecuada a la magnitud del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El terreno que necesitan las plantas es adaptable al tipo de terreno. - Existe vía directa y cercana en momentos de monitoreo al proyecto. - El proyecto se ejecutará con financiamiento propio. - Los estudiantes de los centros educativos participaran en la siembra de los arbolitos. 	<p>largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ejecución del proyecto tendrá un valor relevante y no estará al alcance de los comunitarios.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades locales participan en la ejecución del proyecto. - El tiempo es propicio para la siembra de los árboles. - La institución municipal contratará a dos personas para darle mantenimiento al proyecto. - El proyecto impacta con el favorecimiento del medio ambiente. - Este fin del proyecto es promover fuentes de trabajo a varias personas de la comunidad. - Se realizaran charlas u capacitación dadas por técnicos forestal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se deben sembrar árboles de acuerdo al tipo de terreno. - Lograr la no de destruyan de los arbolito, por animales, plantas (maleza), ya que es un área abierta.

FODA INSTITUCIONAL

FOTALEZAS	56	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La corporación municipal está conformada por diversas 		<ul style="list-style-type: none"> - Por la transparencia en la ejecución de su presupuesto se le facilita

<ul style="list-style-type: none"> - agrupaciones políticas. - Trabajo en equipo. - Cada miembro de la corporación preside una comisión de trabajo. - Se realizan dos reuniones ordinarias por semana. - La ubicación del edificio se encuentra en el centro de la ciudad. - Cuenta con un kiosco al servicio de la población, facilitando un acceso a la información. 	<p>solicitar una ampliación del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todas las comunidades que están siendo beneficiadas en este gobierno municipal le brindan el apoyo a la corporación. - Se recibe apoyo económico de parte de instituciones extranjeras para inversiones en las comunidades. - Ocupa uno de los mejores lugares a nivel nacional en la ejecución de su presupuesto.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Existen personas que presiden comisiones para las cuales no están preparadas. - La atención a las personas no es inmediata, debido a que el alcalde se mantiene muy ocupado. - La policía municipal de tránsito (PMT) cuenta con muy poco personal. - Algunos proyectos no tienen un estudio previo a su implementación, ya que no cubren totalmente las necesidades de la población o no llena las expectativas para la cual fue creada. 	<ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto que tienen asignado no es suficiente para cubrir todas las necesidades de la población. - Las políticas implementadas no tienen continuidad, debido al cambio de gobierno que se da a cada cuatro años. - Las comunidades que no apoyaron al alcalde en su campaña reciben muy poca o casi nada de ayuda. - Inconformidad de parte de los vecinos del casco urbano por la poca inversión en proyectos de vital importancia así como agua potable etc.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES AÑO 2009

No.	Actividades	Responsables	SEMANAS												
			AGOSTO		SEPTIEMBRE				OCTUBRE						
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Creación de Directiva y Comisiones de Trabajo	Epesistas													
2	Estructura del plan del diagnóstico	Epesistas													
3	Asamblea con autoridades municipio	Epesistas													
4	Ejecutar Diagnóstico Institucional y Comunitario	Epesistas													
5	Aprobación del diagnóstico	Asesor y Epesistas													
6	Redacción de solicitudes	Epesistas e Institución													
7	Gestión para la Obtención del terreno														
8	Gestión para obtener árboles	Epesistas													
9	Capacitación para la siembra de árboles.	Epesistas e Institución													
10	Preparación del terreno (Chapeo y perforación de agujeros)	Epesistas y Autoridades Locales de la Comunidad													
11	Elaboración del Plan para la Siembra de árboles	Epesistas													
12	Realización del proyecto	Epesistas, Institución y comunidad													
13	Elaboración de Aporte Pedagógico	Epesistas y Asesor													
14	Acuerdo Municipal para la ejecución del Proyecto en el perímetro de la comunidad de Xatinap V.	Epesistas													
15	Evaluación del Proyecto (antes, durante y después)	Epesistas, Institución y Comunidad													
16	Entrega del Proyecto	Epesistas, Asesor, Institución y Comunidad													
17	Elaboración del Plan de Sostenibilidad	Epesistas y comunidad beneficiada													
18	Presentación del Informe Final	Epesistas													
19	Entrega del Informe Final	Epesistas y Autoridades Universitarias													
20	Inauguración del Proyecto de Reforestación	Autoridades Universitarias, Municipales, Comunales y Epesistas													

**PLAN DE CAPACITACIONES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN QUICHÉ
LICENCIATURA EN ADMINSTRACIÓN EDUCATIVA**

Objetivos:

- Involucrar la participación de los estudiantes, maestros, maestra y padres de familia en capacitaciones, para fortalecer un ambiente de cultura y paz ecológica.
- Contribuir a la protección y mejoramiento del medio ambiente, con la creación de proyectos de vivero forestal dentro de la comunidad,
- Orientar a los estudiantes sobre la reforestación y forestación de áreas que tiende a un peligro.

Tema: La utilidad de los árboles como materia, en un ambiente de cultura y paz ecológica.

Fecha de ejecución: 6 de octubre 2009

Actividad	Recursos	Horario	Lugar	Responsable	Beneficiarios
Capacitaciones.	Materiales: Cañonera Computadora Lápiz Hojas de papel bond Folletos Cuadernos Humano Epesista Alumnos- alumnas Mestros – maestra Padres de familia	De 7:30 a 12:30	Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San Sebastián Lemoá	Epesista	Alumnos, alumnas, de Tercero, cuarto, quinto y sexto, maestros, maestra y padres de familias.

f. _____
Ventura Conóz Macario
Epesista

Vo.Bo. _____
Isabel López de Velez
Directora del Plantel

ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

I. SECTOR COMUNIDAD

1 Área Geográfica:

1.1 Localización: Santa Cruz del Quiché es uno de los 21 municipios que conforman el departamento de Quiché. Ubicado en el sur del territorio departamental. Colinda al norte con San Pedro Jocopilas, San Bartolomé Jocotenango y San Andrés Sajcabajá; al oriente con Chinique y Chiché; al sur con Chichicastenango y Santa María Magdalena Patzité, y; al occidente con San Antonio Ilotenango.

Es la Cabecera del Departamento, se localiza a una distancia de 163 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, conectada a través de carretera asfaltada transitable todo el año. A su interior cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso hacia sus comunidades rurales.

El municipio de Santa Cruz del Quiché está asentado en territorio del pueblo K'iche'. La capital del reino K'iche' antes de la invasión española era la ciudad de Gumarkaah.

1.2 Tamaño: Extensión territorial es de 311 kilómetros cuadrados aproximadamente. Altura sobre el nivel del mar 2,021 metros, latitud norte de la ciudad 15° 62' 34'' y una longitud oeste de 91° 07' 56''.

1.3 Clima: Corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas. En época de verano aumenta la temperatura disfrutándose un clima templado y en época de fin de año disminuye hasta los 2 o 3 grados centígrados.

1.4 Suelo: Pertenecen a la cuenca del río Motagua, que abarca el 68.9 por ciento del municipio; el restante 31.1 por ciento se ubica dentro de la cuenca del río Salinas.

El uso actual del suelo, es esencialmente para la agricultura, ocupando para ello una extensión de 6,118.86 hectáreas, que representa el 54.14 por ciento del territorio, con cultivos de hortalizas, cereales, leguminosas y granos básicos como maíz y frijol. Además de las actividades agrícolas, una extensión de 2,468.89 hectáreas (21.85%) está cubierta por bosques de coníferas caracterizados por portar estructuras reproductivas llamadas conos: pinos, pinabetes, abeto, entre otros) y 2,342.24 hectáreas (20.73%) de latifoliadas (árboles de zonas tropicales de hojas anchas y duras. Laurel, roble y eucalipto son de este tipo).

1.5 Principales accidentes: Cuenta con varios ríos y lagunas que proveen agua para necesidades familiares y recreación. Entre los ríos más importantes, están: Las Ruinas, Pachitac, Canchó, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorrillo, Chujuyub y otros de menor importancia.

El municipio cuenta con tres lagunas permanentes: Lemoa, La Estancia y El Potrero. La mayoría de las comunidades cuentan con uno o varios nacimientos y riachuelos.

1.6 Recursos Naturales:

Flora: Entre las más comunes se encuentran los encinos asociados con pino triste y pino de ocote. También se localiza cerezo, madrón y ciprés. Las coníferas más conocidas son: pino hembra, pino macho y pino condillillo. Entre las latifoliadas se pueden observar roble, aliso y sauce.

Fauna: Se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Asimismo algunos anfibios y reptiles. Entre los mamíferos están: los murciélagos, roedores, conejos y ardillas. La gran variedad de aves residentes y migratorias en el área tales como: tecolote, paloma, gorrión, colibrí, lechuza, aurora de montaña, tolobajo, shara, chipes, sensontles, sabanero y pavo cacho.

2 Área Histórica:

2.1 Primeros Pobladores: El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que les llamaban **Wuk Amak** alrededor del siglo XIII. Los habitantes mencionados, después fueron conquistados por grupos guerreros de origen Tolteca que llegaron procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. Estos se impusieron sobre los habitantes originales, hablantes de k'iche', de quienes tomaron su idioma y estaban integrados en cuatro grupos encabezados por cuatro caudillos: *Balam Quitze*, *Balam Acab*, *Iqui Balam* y *Majucutaj* y de este último se origina lo que después fue la nación Quiché; El primer asentamiento de los quichés se llamó *Jacawitz* y estaba ubicado en las cercanías de la actual aldea Chujuyub. Aproximadamente en el año de 1,325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de *Chiizmachi* o *Pizmachi Cajol*. En esta ciudad los principales grupos confederados quichés (Nima Quiché, Tamub e Ilocab), vivieron durante algún tiempo en armonía hasta que por conflictos intergrupales entre los años 1,400 y 1,425, los Nimá Quiché fundaron Gumarkaah y los Ilocab se trasladaron a un lugar cercano que denominaron *Mukwitz Picolab*.

La Fundación de Gumarkaah sucedió durante el reinado de Kucumatz, padre del gran Quikab. Con Quikab, quien gobernó entre 1,425 y 1,475.

En los años siguientes a la muerte de Quikab, los quichés se enfrascaron en una serie de guerras con los tzutuhiles y los cakchiqueles. Estos últimos les causaron una seria derrota en tiempos del Rey k'iche' Tepepul. Las guerras debilitaron a la nación k'iche' y provocaron un vacío de poder que comenzaba a llenar la influencia Azteca, cuando en 1,524 llegaron los españoles.

Los quichés dirigidos por el cacique Tecún Umán se enfrentaron a los españoles y después de varias batallas, entre ellas la del Pinal, donde murió el cacique Tecún Umán, invitaron a los españoles a llegar a Gumarkaah, para hacer la paz, pero con la intención de tenderles una trampa. Pedro de Alvarado llegó a Gumarkaah en Abril de 1,524 y fue informado del plan por lo que apresó a los dos Señores de Gumarkaah y los quemó vivos. Luego incendió la ciudad y en los días siguientes con la ayuda de los guerreros cakchiqueles y mexicanos, terminó con la resistencia organizada de los quichés.

2.2 Sucesos Históricos Importantes: En el año 1,539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y el mes exacto, con la población trasladada de Utatlán (nombre que dieron a Gumarkaah los mexicanos que acompañaban a Alvarado). Lo cierto es que en la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quién le puso el nombre que tiene en la actualidad.

Durante el período colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán-Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1,825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1,825.

El Hospital Nacional fue establecido oficialmente en el año 1,943, en 1,958 inició actividades el Instituto Juan de León, atendiendo el nivel básico.

Durante los años 1,942 a 1,955, el movimiento de Acción Católica se extendió por todo el departamento de Quiché. Este movimiento tuvo consecuencias no sólo religiosas sino también representó un gran esfuerzo en materia de desarrollo social y económico, que se vio reforzado con la llegada del año 1,955 de los Misioneros del Sagrado Corazón y de las Hermanas Dominicas de la Anunciata. Santa Cruz del Quiché es la cabecera del departamento de Quiché, dejó de ser una villa el 26 de noviembre de 1924, cuando por acuerdo Gubernativo fue elevada a la categoría de **Ciudad**.

2.3 Personalidades presentes y pasadas: Entre los personajes de mayor distintivo en Santa Cruz del Quiché, pueden mencionarse a: Juan de León, maestro, poeta y escritor; Eloy Amado Herrera, poeta y periodista; Jerónimo Mota Cabrera, escultor y pintor; Álvaro Rogelio Gómez Estrada, escritor y poeta; entre otros.

2.4 Lugares de orgullo local: Cuenta con varios sitios arqueológicos. Entre ellos Izmachí, Paculbut, Pa-Naxit, Chisalín, Chujuyub, La Quinta Patohil, Chicorral y Gumarkaah.

3 Área Política:

3.1 Gobierno local: Cuenta con un gobierno organizado para velar por el orden del municipio, dirigido por el Alcalde Municipal Ricardo Delfino Natareno López y una Corporación Municipal integrada por 2 Síndicos Titulares, 1 Síndico Suplente, 7 Concejales Titulares y 3 Concejales Suplentes, quienes son elegidos por elección popular.

3.2 Organización administrativa: Quiché. Dejó de ser una villa el 26 de noviembre de 1924, por acuerdo Gubernativo fue elevada a la categoría de **Ciudad** y en consecuencia en Cabecera Departamental, puesto que fue uno de los primeros en constituirse. El territorio está integrado por 63 centros poblados, distribuidos en una ciudad (cabecera departamental) que cuenta con cinco zonas, un barrio, dos colonias; 42 cantones, 6 aldeas y 13 caseríos. La mayoría de centros poblados del municipio cuenta con Alcaldes auxiliares y COCODES (Comités Comunitarios de Desarrollo), COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo) y en el menor de los casos solo Consejos de Padres de Familia.

3.3 Organizaciones civiles apolíticas: En Santa Cruz del Quiché funcionan diversas organizaciones sociales que cumplen importantes funciones en el desarrollo comunitario de acuerdo con su naturaleza y objetivos, entre las que pueden mencionarse: Cooperativas, Comités de desarrollo local, Bomberos Voluntarios, Bomberos Municipales, IGSS, Grupo Boy Scout, Alcohólicos Anónimos, entre otros.

4 Área Social:

4.1 Ocupación de los habitantes: La principal actividad económica del municipio lo constituye la agricultura, caracterizada mayormente por el cultivo de productos tradicionales como maíz, frijol, verduras, legumbres y frutas. También tienen importancia económica la ganadería familiar, la artesanía, el comercio, el transporte y los servicios.

4.2 Producción y distribución de productos: La agricultura es uno de los principales renglones en la vida, pues la variedad producción sea variada y abundante, siendo sus principales artículos: maíz, trigo, frijol, patatas, habas, arvejas y en menor escala café, caña de azúcar, arroz y tabaco. También existen grandes bosques donde abundan maderas preciosas. Existe crianza de ganado vacuno, caballo, lanar y caprino.

4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios u otras: Actualmente se cuenta con: Instituto Normal Mixto "Juan de León", Institutos Nacionales de Educación Básica, Escuela Normal Bilingüe, Instituto Técnico Industrial, una Escuela Tipo Federación "Tecún Umán", Escuelas Oficiales Urbanas y Rurales, Colegios Privados del Nivel Pre-primario, Primario, Medio, Universidades del sector privado y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.4 Agencias sociales de salud y otros: Para el servicio de la población, se tiene a disposición un Hospital Nacional “Santa Elena”, Centros de Salud, Puestos de Salud, El IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), Jefatura de Área de Salud, Centros Asistenciales o Clínicas Médicas Privadas, Centro de Bienestar Social, APROFAM, Centros de Desintoxicación, Asilos, comedor solidario.

4.5 Viviendas (tipos): En cuanto a las viviendas, un alto porcentaje de éstas corresponde a casas formales, aunque el material predominante en paredes exteriores es el adobe, el cual ha disminuido, sustituido por material de block y ladrillo.

4.6 Centros de recreación: La Laguna de Lemoa, el Balneario de Pachitac y las Ruinas de Gumarkaah que incluye un museo. Además de contar con parques y canchas deportivas.

4.7 Transporte: Dispone de servicio urbano de microbuses y mototaxis que circulan desde tempranas horas hasta las 19:00 o 20:00 horas. Se cuenta con líneas de transporte de la cabecera municipal hacia los diferentes municipios del departamento y a otras cabeceras departamentales como: Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez, Quetzaltenango, Cobán, Huehuetenango y Ciudad Capital.

4.8 Comunicaciones: Actualmente se tiene a disposición servicios de telefonía fija, móvil, teléfonos públicos, cafés internet, servicios de fax, correo cargo express, entre otros.

4.9 Grupos religiosos: Entre las principales manifestaciones religiosas se pueden mencionar la religión católica, diferentes denominaciones evangélicas y guías espirituales mayas.

4.10 Clubes o asociaciones sociales: Cuenta con El Club de Leones y Grupo Boy Scouts que dedican sus esfuerzos y acciones al servicio de la comunidad.

4.11 Composición étnica: En el municipio predomina la etnia maya, más del 82 por ciento, la etnia ladina ocupa un bajo porcentaje de la población y otras no son representativas.

Carencias	Deficiencias detectadas
<p>Falta de recursos económicos para el sostenimiento familiar.</p> <p>Intereses en común por parte de asociaciones políticas para el seguimiento de proyectos con fines sociales.</p> <p>Falta de agua potable en el casco urbano, a causa de pérdida de fuentes de agua.</p> <p>Escases de áreas protegidas y suelos fértiles que produzcan mejores cosechas.</p> <p>Escases de bosques y áreas verdes que proporcionen un ambiente sano y agradable.</p>	<p>Poca oferta y oportunidad de empleo formal para las personas de bajo nivel académico.</p> <p>Intereses personales y conflictos entre las asociaciones partidistas.</p> <p>Ausencia de políticas y poca gestión del gobierno local para solucionar el problema.</p> <p>Despreocupación de parte de la comunidad en general para conservar los recursos naturales.</p> <p>Pocas iniciativas del gobierno local para promover la ejecución de proyectos de reforestación y forestación.</p> <p>Incendios forestales.</p> <p>Contaminación ambiental.</p> <p>Poco control de la proliferación de basureros clandestinos.</p> <p>Uso cada vez más frecuente de agroquímicos.</p> <p>Tala incontrolada de árboles.</p> <p>Pérdida de fuentes de agua.</p> <p>Uso inmoderado de leña en los hogares.</p>

II. SECTOR INSTITUCIÓN

1. Localización Geográfica:

1.1 Ubicación (dirección): 1ra. Avenida 4-33 Zona 1, Santa Cruz del Quiché.

1.2 Vías de acceso: Cuenta con cuatro vías de acceso; una por la carretera Interamericana vía Chichicastenango, otra por la salida al municipio de Joyabaj, una más por la salida al departamento de Totonicapán y la última por la salida al municipio de San Pedro Jocopilas. Todos estos accesos llegan a dar al centro de la ciudad por el parque de la localidad donde se ubica la institución. Entre la 1ra. Y 2da. Avenida de la Zona 1.

2. Localización Administrativa:

2.1 Tipo de Institución (estatal, privada, otras): La institución se define como Autónoma y servicios.

2.2 Región: La república de Guatemala territorialmente tiene dividido a su país en regiones administrativamente y corresponde el departamento la región siete.

2.3 Área: Por ser una municipalidad se ubica en el área urbana.

2.4 Distrito: El departamento se identifica con el número 14 y al municipio le corresponde el 01 de los 22 municipios que tiene el departamento. Identificándose el municipio así: 14-01.

3. Historia de la Institución:

3.1 Origen: Desde el tiempo de la colonia, los colonos crearon con el objetivo de que todos los habitantes se congreguen allí a pagar sus impuestos y registrarse como ciudadanos iniciándose con los registradores municipales. La municipalidad de Santa Cruz fue creada con ese objetivo, que después fue catalogado el municipio como cabecera municipal.

3.2 Fundadores u organizadores: Fue fundada durante la Época Colonial, ya que en estas fechas fue cuando se instauró este tipo de administración. Entre los primeros administradores fueron los señores de apellido Girón, Motta, Rodríguez y otros.

3.3 Sucesos o épocas especiales: El descubrimiento y fortalecimiento de las Ruinas de Gumarkaj y la construcción y nominar los tres parques del centro. Entre los sucesos También se puede mencionar un suceso trágico como lo la muerte de don Avelino Zapeta, quien fue asesinado cuando desempeñaba el

cargo de Alcalde Municipal y el otro lo constituye los cambios de Intendencia a Alcaldía Municipal.

4. **Edificio.** El edificio es de tipo colonial actualmente se conserva su estructura por ser uno de los edificios coloniales que aún existen en la cabecera y que se conservan ya muy pocos en la actualidad el edificio es catalogado como monumentos históricos.

- 4.1 **Área construida:** Tiene un área construida de 1,200 metros cuadrados aproximadamente. Funciona en un inmueble ubicado en el centro de la ciudad, con una construcción que según la historia se realizó con materiales provenientes de las Ruinas de Gumarkaah hace muchos años. La fachada fue remodelada en el año 2008 y este año, específicamente en los meses de julio y agosto le cambiaron el techo al edificio.

- 4.2 **Locales disponibles:** Los locales que están disponibles son para tesorería, secretaría, despacho de la alcaldía y todos se encuentran actualmente en uso.

- 4.3 **Condiciones y usos:** El edificio es propio de la institución y se utiliza para oficinas administrativas de condiciones regulares.

5. **Ambientes y equipamiento:**

- 5.1 **Salones específicos:** Tiene un salón de honor, el cual se utiliza para realizar las reuniones del Concejo Municipal.

- 5.2 **Servicios sanitarios:** Cuenta con dos servicios sanitarios, ambos están divididos en dos, separando a los hombres de las mujeres.

- 5.3 **Biblioteca:** Posee una biblioteca con servicio de internet gratuito denominada “La Sirena” al servicio de la población y se encuentra ubicada en la 5 Av. 3-45 Zona 5, Santa Cruz del Quiché.

- 5.4 **Bodega (s):** Cuenta con una bodega ubicada en la 3 Av. 2-56 zona 2.

- 5.5 **Gimnasio, salón multiusos:** Cuenta con un gimnasio a disposición conocido como “El Tonelón”, ubicado en la 1 Av. 2-56 Zona 1, Santa Cruz del Quiché.

- 5.6 **Salón de proyecciones:** Para realizar este tipo de acciones se hace uso del Salón de honor.

- 5.7 **Talleres:** La institución no cuenta con taller propio para cualquier tipo de reparaciones.

5.8 Canchas: No cuenta con canchas deportivas propias, pero si tiene bajo su responsabilidad de las instalaciones del Estadio Municipal y la cancha de la CDAG (Complejo Deportivo Autónomo Guatemalteco).

5.9 Centro de producciones o reproducciones: No existe.

Carencias y Deficiencias detectadas
Carencia de amplitud en las oficinas y poco mobiliario para una mejor atención al cliente en días de mayor concurrencia.
Falta de un ambiente que reúna las condiciones mínimas de equipamiento (cafetería), debido al poco espacio con que dispone la institución.
Escases de local propicio para la realización de sesiones y reuniones con el personal en general que labora en la institución.

III. SECTOR FINANZAS:

1 Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación: El presupuesto de la nación para la municipalidad de Santa Cruz del Quiché es de: Q 11, 894,200.00 del aporte constitucional, aproximadamente, además de los ingresos propios mensuales que oscilan entre los Q 2, 000,000.00 aproximadamente.

1.2 Iniciativa privada: Por ser una entidad pública, no recibe ingresos de la iniciativa privada (no existe iniciativa privada).

1.3 Cooperativa: No existe.

1.4 Venta de productos y servicios: La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, tiene ingresos de venta de Productos y servicios y recibe un total de: Q 2,000,000.00

1.5 Rentas: Dentro de los ingresos que la municipalidad, obtiene en rentas de Gimnasio, Piscina, cementerio, rastros, piso de plaza y Rentas de la propiedad es un total de: Q.1, 221,000.00

1.6 Donaciones: Recibe donaciones de instituciones nacionales y extranjeras como Cooperación de Dinamarca y Japón.

1.7 Otros Ingresos: Por medio de ingresos adicionales, esta institución se agencia de fondos detallados de la siguiente manera:

Feria titular	Q 120, 000.00
Ortos ingresos	<u>Q 129, 000.00</u>
Total	Q 249, 800.00

2 Costos:

2.1 Salarios:

CONSEJO MUNICIPAL	
Servicios Personales	Q 739,200.00
Dietas para cargos representativos	739,200.00
ALCALDIA MUNICIPAL	
Servicios Personales	Q 1,325,980.00
Personal permanente	Q 352,200.00
Complemento específico al personal permanente	Q 39,000.00
Aporte patronal al IGSS	Q 234,090.00
Gastos de representación en el interior	Q 36,000.00
Aguinaldo	Q 29,350.00
Bonificación anual (bono 14)	Q 29,350.00
Bono Vacacional	Q 2,600.00
Aporte de Clases Pasivas	Q 603,390.00
GERENCIA MUNICIPAL	
Servicios Personales	Q 236,710.00
Personal permanente	Q 155,580.00
Complemento Especifico Personal Permanente	Q 18,000.00
Gastos de representación el interior	Q 36,000.00
Aguinaldo	Q 12,965.00
Bonificación Anual (Bono 14)	Q 12,965.00
Bono vacacional.	Q 1,200.00
Servicios Personales	Q 219,850.00
Personal permanente	Q 130,620.00
Complemento Especifico Personal Permanente	Q 21,000.00
Personal por Contrato	Q 35,880.00
Complemento Especifico Personal Temporal	Q 3,000.00
Aguinaldo	Q 13,875.00
Bonificación Anual (Bono 14)	Q 13,875.00
Bono vacacional	Q 1,600.00
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL-AFIM-	
Servicios Personales	Q 682,360.00
Personal permanente	Q 419,280.00
Bono por Antigüedad	Q 30,000.00
Complemento Especifico Personal Permanente	Q 60,000.00
Servicios Extraordinario al personal Permanente	Q 100,000.00
Aguinaldo	Q 34,940.00
Bonificación anual (bono 14)	Q 34,940.00

Bono vacacional	Q	3,200.00
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES		
Servicios Personales	Q	184,050.00
Personal permanente	Q	93,300.00
Complemento Especifico Personal Permanente	Q	15,000.00
Personal por Contrato	Q	48,000.00
Complemento Especifico Personal por Contrato	Q	3,000.00
Aguinaldo	Q	11,775.00
Bonificación Anual (Bono 14)	Q	11,775.00
Bono Vacacional	Q	1,200.00
OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN		
Servicios Personales	Q	378,550.00
Personal permanente	Q	294,300.00
Complemento Especifico al Personal Permanente	Q	33,000.00
Aguinaldo	Q	24,525.00
Bonificación Anual (Bono 14)	Q	24,525.00
Bono vacacional	Q	2,200.00
OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		
SERVICIOS PERSONALES		244,220.00
Personal permanente		93,300.00
Complemento Especifico Personal Permanente		15,000.00
Personal por Contrato		85,860.00
Complemento Especifico Personal por Contrato		18,000.00
Aguinaldo		14,930.00
Bonificación Anual (Bono 14)		14,930.00
Bono vacacional		2,200.00
OFICINA MUNICIPAL DE CATASTRO Y EVALUACIÓN		
011	Personal permanente	Q 145,980.00
015	Complemento Especifico al Personal Permanente	Q 15,000.00
071	Aguinaldo	Q 12,165.00
072	Bonificación Anual (Bono 14)	Q 12,165.00
073	Bono vacacional	Q 1,000.00
POLÍCIA MUNICIPAL DE TRÁNSITO		
SERVICIOS PERSONALES		444,200.00
Personal por Contrato		339,600.00
Complemento Especifico Personal por Contrato		45,000.00
Aguinaldo		28,300.00
Bonificación Anual (Bono 14)		28,300.00
Bono vacacional		3,000.00

Resumen total de salarios: **Q.4, 631,430.00**

2.2 Materiales y suministros: La totalidad de ingresos para materiales, suministros de oficina, mobiliario y útiles de limpieza es de: Q.445,300.00

2.3 Servicios profesionales:

Servicios jurídicos	Q 70,000.00
Servicios económicos, contables	Q 72,000.00
Total	Q 142,000.00

2.4 Reparaciones y construcciones: Para las distintas reparaciones y construcciones de las propiedades municipales se contempla un total de:
Q 5, 050,000.00

2.5 Mantenimiento, servicios generales (agua, energía eléctrica, etc.):

SERVICIOS NO PERSONALES	Q	227,935.00
Energía Eléctrica	Q	20,000.00
Agua	Q	45,000.00
Telefonía	Q	60,000.00
Correos y Telégrafos	Q	300.00
Publicidad y propaganda	Q	40,000.00
Viáticos en el Interior	Q	3,000.00
Transporte de personas	Q	7,745.00
Mantenimiento y Reparación Medios de Transporte	Q	7,000.00
Servicios de Atención y Protocolo	Q	44,890.00

3 Control de finanzas:

3.1 Estado de cuentas: Por medio del sistema bancario (BANRURAL), a través de la conciliación bancaria se tiene un control constante de los estados.

3.2 Disponibilidad de fondos: Por medio de varios rubros la municipalidad recauda fondos para tener disponibilidad financiera.

3.3 Auditoría interna y externa: La Contraloría General de Cuentas y Auditores de la Administración Central, asimismo la Oficina de Administración Financiera Municipal controla los fondos de esta entidad.

3.4 Manejo de libros contables: Los libros que utiliza la Oficina de finanzas son: libros de Inventarios, caja chica, libros de caja, etc.

Carencias	Deficiencias detectadas
<ul style="list-style-type: none">Inexistencia de una ONG que brinde servicios financieros a la municipalidad.Inexistencia de una auditoría interna	<ul style="list-style-type: none">Pocos beneficios de las instituciones por cooperativa hacia la municipalidad.Poca información de la totalidad de recursos financiero con que cuenta la institución.Presupuesto limitado para cubrir las necesidades de toda las

IV. RECURSOS HUMANOS:

1. Personal operativo

1.1 Total de laborantes: Se cuenta con un total de 80 laborantes

1.2 Total de laborantes fijos e interinos: 5 laborantes.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 10% del personal.

1.4 Antigüedad del personal: 20 años.

1.5 Tipos de laborantes: Profesional y técnico.

1.6 Asistencia del personal: El total de los laborantes se presenta a sus labores diarias, a excepción de alguna emergencia, asueto, feriado o día de descanso.

1.7 Residencia del personal: Todo el personal que labora en la municipalidad reside en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

1.8 Horarios: Jornada doble, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

1.9 Otros: El consejo municipal se reúne los días lunes y jueves en horarios de 6:00 p.m. en adelante.

2 Personal administrativo

2.1 Total de laborantes: sesenta.

2.2 Total de laborantes fijos e interinos: veintisiete.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 10% del personal.

2.4 Antigüedad del personal: Seis años.

2.5 Tipos de laborantes: Profesional y técnico.

2.6 Asistencia del personal: El total de los laborantes se presenta a sus labores diarias, a excepción de alguna emergencia, asueto, feriado o día de descanso.

2.7 Residencia del personal: Todos los laborantes residen en la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché.

2.8 Horarios: Jornada doble, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

2.9 Otros: En los días de mayor afluencia varía en el horario de salida, alargándose hasta las 5:00 p.m.

3 Personal de servicio

3.1 Total de laborantes: Veinte.

3.2 Total de laborantes fijos e interinos: Cinco.

3.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 1%... del personal.

3.4 Antigüedad del personal: 10 años.

3.5 Tipos de laborantes: Técnico y obrero.

3.6 Asistencia del personal: El total de los laborantes se presenta a sus labores diarias, a excepción de alguna emergencia, asueto, feriado o día de descanso.

3.7 Residencia del personal: Todos los laborantes residen en la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché.

3.8 Horarios: Jornada doble, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

3.9 Otros: En días de mayor que hacer los horarios de ingreso y salida varían, adelantándose o saliendo 30 minutos después de su horario laboral regular.

4 Usuarios:

4.1 Cantidad de usuarios: 600 usuarios diarios aproximadamente.

4.2 Comportamiento anual de los usuarios: Aumenta la cantidad de usuarios los días lunes y jueves.

4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia: Hombres y mujeres de 18 años en adelante, de la cabecera municipal, de todas las comunidades del municipio y habitantes de municipios circunvecinos.

4.4 Situación socioeconómica: Sin evidencia.

Carencias	Deficiencias detectadas
Falta de recursos económicos para el sostenimiento familiar.	Poca oferta y oportunidad de empleo formal para las personas de bajo nivel académico.
Pobreza y extrema pobreza.	Intereses personales y conflictos entre las asociaciones partidistas.
Intereses en común por parte de asociaciones políticas para el seguimiento de proyectos con fines sociales.	Ausencia de políticas y poca gestión del gobierno local para solucionar el problema.
Falta de agua potable en el casco urbano, a causa de pérdida de fuentes de agua.	Despreocupación de parte de la comunidad en general para conservar los recursos naturales.
Escases de áreas protegidas y suelos fértiles que produzcan mejores cosechas.	Pocas iniciativas del gobierno local para promover la ejecución de proyectos de reforestación y forestación.
	Incendios forestales.
	Contaminación ambiental.
	Poco control de la proliferación de basureros clandestinos.
	Uso cada vez más frecuente de agroquímicos.
	Tala incontrolada de árboles.
Escases de bosques y áreas verdes que proporcionen un ambiente sano y agradable.	Pérdida de fuentes de agua.
	Uso inmoderado de leña en los hogares.

VI. SECTOR DE ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento:

1.3. Tipo de Planes:

Los planes que utilizan son a corto, a mediano y largo plazo. Dependiendo de las actividades o proyectos que se realicen con los diferentes grupos o comités de desarrollo local y rural.

1.4 Forma de implementar los planes: Se coordina con los encargados de cada área y con los gerentes o administradores, y cocodes, con instituciones tales como: MAGA y CONRED.

1.5 Base de los planes:

Artículo 2. Del código municipal, decreto Numero 12-2002, y la ley de Servicio Municipal, decreto 1 – 87.

1.6 Planes de Contingencia: se cuenta con un plan de CONRED a través del Técnico de Riesgo Ambiental. Se tienen dos salones grandes que pueden ser utilizados como albergues en caso de emergencias por desastres (El Tonelon y El Mercadito), así como camiones que pueden brindar servicio de trasladar a personas en peligro, a los albergues.

2 Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización.

Los niveles jerárquicos están establecidos en el organigrama de la institución, desde el más alto nivel al más bajo.

2.3 Manual de funciones:

Esta contemplado en el reglamento interno de la institución, el cual establece las normas de regulación misma requeridas para mejorar las relaciones laborales y prestación de servicios. Disposiciones legales que se fundamentan en el código municipal decreto legislativo 12-2002 y la ley de servicio municipal decreto 1-87 ambos emitidos por el congreso de la república.

2.3.1 Régimen de trabajo: Para efectos de optar a un cargo o un puesto vacante, en la institución los puestos se clasifican de la siguiente manera:

1. Ingreso a la categoría de carrera Presupuestado en el renglón 011.
2. Por planilla o contrato renglón 022, en ambos casos el ofertante debe someterse a un proceso de inducción y prueba de ingreso a cargo del encargado de personal de Recursos Humanos. Quedando a criterio de la municipalidad, la toma de decisiones en cuanto a la forma y contenido de la prueba de ingreso. El proceso de convocatoria debe darse con ocho días de anticipación previo al proceso de reclutamiento, colocándose en un lugar visible tanto para los trabajadores como para los usuarios de los diferentes servicios, en donde se indicara como mínimo los siguientes requisitos 1. Título del o los puestos vacantes. Requisitos mínimos para ocuparlos. 3. Procedimiento a seguir para la selección de personal 4. El lugar, fecha y hora para llevar a cabo las pruebas de reclutamiento.

El encargado de personal o de recursos Humanos es el responsable de mantener actualizado un archivo con el registro de todos los candidatos que hayan sido aprobados y declarados elegibles para ocupar los diferentes puestos dentro de la municipalidad. La condición de elegibles se establecerá con la conformidad con lo estipulado en la ley de servicio municipal.

Es responsabilidad del alcalde autorizar los nombramientos a cargo dentro de la municipalidad, con excepción de los contemplados dentro del código municipal y la ley de servicio municipal, para efectos de trámite deberá efectuar contrato de trabajo y aprobarlo Artículos: 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18 y 19 del reglamento interno.

2.4. Manual de Procedimiento:

Esta establecido en el **artículo 26 de la ley de servicio municipal**, la persona que deseen ingresar a la municipalidad dentro de la categoría de carrera y o contrato deberá llenar los siguientes requisitos:

Formulario de solicitud de empleo con sus datos e información requerida para el puesto que aplican, y deberá adjuntar los documentos pertinente como : fotocopia de cédula de vecindad, certificación de partida de nacimiento, constancia de estudios, referencias laborales, personales, certificación de carencias de antecedente penales, carta de recomendación, y demás papelería

que se estime conveniente; además debe someterse a proceso de convocatoria y prueba de reclutamiento de personal, una vez aceptado en el puesto, deberá llenar hoja de ingreso diseñada para el efecto, con el propósito de abrir expediente como trabajador Artículo 11 del reglamento interno.

3 Coordinación

3.3 Informativos internos:

A través del dialogo se informa sobre las disposiciones internas

3.4 Carteleras informativas:

Se colocan en todas partes tomando en cuenta los lugares mas visibles de entrada a la institución y en las diferentes oficinas, aun se utilizan pizarras para escribir la información del día.

3.5 Formularios para comunicaciones escritas: se utilizan oficios, notas otros.

3.6 Tipos de comunicación: La comunicación se da de forma verbal y escrita

3.7 Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Las reuniones con el personal se realizan a cada ocho días, principalmente los días lunes.

3.8 Reuniones de re-programación: se coordina con los cocodes, comudes para reprogramar las reuniones y cubrir las actividades que sean necesarias

4 Control

4.3 Normas de control: Encargado de personal de recursos humanos

4.4 Registros de asistencia:

Se cuenta con un control de la hora de ingreso y egreso del personal, el cual es marcado por un reloj digital, el cual cuenta con una base de datos en donde esta registrada la huella digital de cada uno de los empleados que trabajan en oficina.

El horario para unos trabajadores es de 8:00 a 13:00, una hora de almuerzo y vuelven a las 14:00 para las 16:30, también depende mucho del itinerario de trabajo de cada persona y el cargo que tiene.

4.5 Evaluación del personal: se realiza por cada oficina al entregar su información mensual y al finalizar cualquier tipo de actividad o proyecto

4.6 Inventario de actividades realizadas: Ayuda de memorias, ay un encargado de de bodega que tiene el control de lo que posee la institución y lo que sale de ella.

4.7 Actualización de inventarios físicos de la institución: cada año se revisa los materiales físicos (mobiliario y equipo) y el deterioro de los mismos

4.8 Elaboración de expedientes: esta actividad la realiza el encargado de Recursos Humanos. Manuel Pérez Argueta.

5 Supervisión

5.3 Mecanismos de supervisión: la realiza el coordinador por cada oficina

5.4 Periodicidad de supervisión: periódicamente

5.5 Personal encargado de la supervisión: El Gerente de cada oficina es quien realiza la supervisión del personal a su cargo

5.6 Tipos de supervisión:

Se realiza por observación y por formatos o fichas prediseñadas

5.7 Instrumentos de supervisión: Formatos con el visto bueno del coordinador.

LISTA DE CARENCIAS

No.	Problema	Factores que los producen	Posibles soluciones
1.	Administración deficiente	No se tienen manuales informativos de la institución.	Elaborar manuales informativos.
2.	Deficientes relaciones humanas.	No se atiende adecuadamente a los usuarios.	Orientar a los empleados sobre el manejo de buenas relaciones humanas.
3.	Inseguridad	Ingreso de muchas personas particulares.	Que los guardias ejerzan más control dentro de la institución.
4.	Insalubridad	Basureros con malos olores, sin un orden de reciclaje.	Reciclar la basura, según su tipo (orgánica e inorgánica).

VII. SECTOR DE RELACIONES

1. INSTITUCIÓN-usuarios

- 1.1 Estado/forma de atención a los usuarios:** Primero hay que señalar las cuestiones jerárquicas: Consejo Municipal, Alcalde, directores de oficina, personal técnico y personal de servicio.

Todas estas dependencias brindan atención especial a los usuarios iniciando el servicio en el kiosco informativo que se sitúa en la entrada principal de la municipalidad donde el usuario obtiene una guía o directorio para realizar trámites dentro de la institución.

- 1.2 Intercambios deportivos:** Para mantener la cordialidad y convivencia dentro del personal de la institución se combina el que hacer diario con actividades deportivas. Se programan encuentros deportivos entre personal de diferentes oficinas de la misma institución y de esa manera conservar la salud para iniciar nuevas jornadas de trabajo de oficina.

También se mantiene estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes, promocionando y programando encuentros deportivos entre personal de la municipalidad y otras instituciones como Policía Nacional Civil, Policía municipal, BANRURAL, etc. Con el fin de mantener comunicación y convivencia sana.

- 1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias):** La municipalidad apoya eventos sociales como la elección de señorita Quiché, con lo que nuestro municipio y departamento tiene representatividad a nivel nacional en eventos de mayor relevancia.

Se apoya en logística y económicamente la feria en honor a Santa Elena de la Cruz, como ferias comunales del mismo municipio.

- 1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones):** Periódicamente se realizan exposiciones de arte y artesanías propiamente del municipio en las instalaciones de la municipalidad con el propósito de proyectar su acervo cultural.

- 1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):** Se realizan capacitaciones al personal que labora en la municipalidad a nivel de diplomados. Se contrata o se elige dentro del mismo personal, el local, un capacitador específico para cada área de trabajo: Uno para “Juventud”, otro capacitador para la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, se capacitan a lideresas en temas específicos.

2. Institución con otras instituciones

2.1 Cooperación, culturales, sociales.

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, mantiene relación no solo con personas individuales, sino con instituciones que buscan la coordinación de actividades en común a fin de minimizar esfuerzos y generar la participación de toda la población quichelense. Dentro de las instituciones que mantiene relación directa con la municipalidad, enumeramos las siguientes:

Organización	Acciones que coordina con la municipalidad
Ministerio de Cultura y Deportes - MICUDE-	Se están analizando y trabajando las Políticas Públicas con pertinencia cultural y por esta proyección la municipalidad ha sido galardonada con el Premio a la Innovación tecnológica. Es una de las pocas municipalidades que proyectan su sistema financiero.
Kiej de los bosques	Consultores a cargo de identificar oportunidades de comercialización de productos agrícolas y no-agrícolas y capacitar a grupos organizados para éste tipo de actividades.
Ministerio de Agricultura y Ganadería.	La municipalidad mantiene estrecha relación para la coordinación de actividades agropecuarias a realizarse en las comunidades.
Dirección de Área de Salud.	La municipalidad y la Dirección de Área de salud mantienen estrecha relación para la coordinación de actividades de Monitoreo y promoción del crecimiento físico de niños menores de 3 años y control de mujeres embarazadas. (Peso y talla)
Alcaldías Auxiliares comunales	La relación es estrecha con todos los programas impulsados por la municipalidad, para mayor aceptación y respeto a los comunitarios, y contar con el respaldo de las autoridades locales.
Oficina Municipal de Planificación	Se presta atención a esta entidad en capacitaciones al personal, como estrategia de sostenibilidad y seguimiento del programa de gobernabilidad y democracia.
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-	Se coordinan actividades de planificación y son las encargadas de promocionar la Seguridad Alimentaria en el departamento.

Akebi	Se coordinan actividades afines al tema de Seguridad Alimentaria.
Share, Servicios de Alivio Católico CRS,	Estandarizar estrategias de implementación, M&E, Abogacía con GOG y USAID, institución contraparte.
SOSEP	Se coordinan actividades relacionadas y a fines al tema de Educación y salud.
Secretaria General de Planificación SEGEPLAN	Acciones de jornadas de formación COMUDE's y Oficinas Municipales de Planificación.
Ministerio de Educación	El programa de Educación de esta organización mantiene estrecha relación con la municipalidad para la coordinación de actividades a realizarse en las escuelas,
Municipios Democráticos	Implementación de los temas de Gobernabilidad y Democracia.
Programa de descentralización municipal, PROMUDEL	Implementación de los temas de gobernabilidad y democracia, ley de descentralización, Código municipal y la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a los COMUDE'S.
USAID	Financiamiento de algunos proyectos en el municipio de Santa Cruz del Quiché.
Universidad Rafael Landívar URL	Coordinación para propiciar espacios para practicantes de la carrera de Trabajo Social con el objetivo de realizar la Practica Profesional Supervisada dentro de la entidad.

3. Institución con la comunidad: Con agencias locales y nacionales (municipales y otros); asociaciones locales (clubes y otros); proyección, extensión.

La municipalidad se proyecta a nivel comunitario, en coordinación con agencias de servicio locales como el Área de Salud que busca beneficiar en campañas de salud y jornadas médicas a la gente más desposeída. Todo esto en cooperación con otras entidades del mismo tipo de servicio como “Mi familia Progresa”, “Mi familia aprende”, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN, Salud Reproductiva y otros.

En el mes de enero 2009 se coordinó con el Club de Leones una campaña médica con 160 médicos, promoviendo jornadas médicas en varias especialidades.

Las agencias locales y nacionales que mantienen relación con la municipalidad de santa cruz del quiché son:

- Programa Lucha contra Exclusiones
- TINAMIT
- Servicio Alemán (género)
- DED

Cooperativas locales que tienen relación con la municipalidad del quiché:

- Cooperativa Integral de Ahorro
- Cooperativa Regional de Servicios Agrícolas Rey K'iche' R.L. y Crédito Santa Cruz R.L.
- Cooperativa Integral de comercialización Artesanal Maya Quiché R.L.
- Consumo Integral Antena de Cucabaj R.L.
- Cooperativa Integral de consumo San Rafael R.L.
- Cooperativa Integral de producción Palma R.L.

Centros educativos que mantiene relación con la municipalidad a través de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- Niñez y Juventud.

- Colegio ABC
- Colegio Pre-Universitario CLASSE
- Colegio Nuestra Señora del Rosario
- Colegio Metodista Utatlán
- Escuela oficial Tecúm Umán, Jornada Vespertina
- Escuela oficial Tecúm Umán, Jornada Matutina
- Escuela Miguel Ángel López
- Escuela Barrio Norte
- Escuela Gumarkaah
- Escuela de Niños Especiales
- Esperanza para los Niños
- Instituto por Cooperativa Gumarkaah
- Instituto Normal Mixto Juan de León
- Instituto Técnico Industrial
- Instituto Fray Francisco Jiménez
- Liceo Mixto Quiché
- Liceo La preparatoria

Otras instituciones que mantienen relación con la municipalidad a través de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- Niñez y Juventud.

- Academia de Lengua Mayas
- APROFAM
- Asociación Ixmukané
- Asociaciones y Organizaciones de Desarrollo Integral, CASODI
- ASODERQ
- Banda De Música Civil
- Casa Social Sagrada Familia, Quiché.
- Cáritas
- Centro de Rehabilitación “Casa Nueva Vida”
- Defensa Pública Penal
- Defensoría k’iche’
- Defensoría Indígena Wajxaqib’ No’j
- Defensoría de la Mujer Indígena
- Defensoría Maya, Quiché
- Esperanza para los Niños
- FONAPAZ
- Foro de la Mujer
- FUNDABIEN
- FUNDAP-QUICHÉ
- Hogar del Niño Lemoa
- INAB
- Ministerio de Medio Ambiente
- Procuraduría de Derechos Humanos, Quiché
- Secretaría de la Paz (SEPAZ)
- Señorita Santa Cruz del Quiché/Quiché
- Señorita Ixkik Uk’u’x Gumarkaah
- Señorita Ixkik Uk’u’x k’iche’

Carencias, deficiencias detectadas

Carencias:

- Faltan líderes con visión de un currículum con pertinencia cultural.
- No se ha terminado de trabajar las políticas públicas con pertinencia cultural en un 100%

Deficiencias:

- Los planes y programas no son a largo plazo.
- Los presidentes o gerentes de comisiones y/o instituciones no son permanentes, de un momento a otro, son removidos de sus cargos, no hay seguimiento de los planes y programas.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Filosofía de la Institución

- 1.1. **Principios filosóficos de la institución:** La municipalidad es, una entidad con objetivos públicos de la cuál esta anuente por los acontecimientos del orden público y mantener el nivel de desarrollo integral del municipio con la implementación de diferentes proyectos, con los ingresos y egresos para mantener un balance económico.
- 1.2. **Visión:** Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población.
- 1.3. **Misión:** La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente prestadora de servicios excelentes con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible, líder en la región.

2. Políticas de la institución

2.1 Política institucional: Prestar los servicios sin discriminación y realizar el bien común de todos los habitantes.

2.2 Estrategias: Están establecidas como ejes del impulso integral del municipio de Santa Cruz del Quiché: Equidad e igualdad de género, desarrollo municipal, Fortalecimiento del gobierno local, Educación, Salud, Fomento del medio ambiente y de turismo con promoción de las áreas de municipio, tratamiento de los desechos (tren de aseo) y las formas eficientes de comunicación,

2.3 Objetivos (o metas):

- Prestación de servicios públicos municipales y administrativos de calidad.
- Tal y como lo define la Constitución Política de la República, persigue el bien común, indistintamente de la interpretación de éste.
- Velar por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia.

2.4 Metas: Se hace una planificación anual y conforme los gobiernos son electos se proponen diferentes metas, las cuales en ésta oportunidad están:

- Reducción de la pobreza rural, a través de proyectos productivos y fomento a la microempresa.
- Modernización de la Administración Municipal.
- Mejoramiento de los Servicios Públicos Municipales
- Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación

- Gestión de Recursos para la ejecución de proyectos
- Fomento a la participación ciudadana organizada
- Conservación y mejoramiento del ambiente y recursos naturales.

3 Aspectos legales

3.1 Personería jurídica: Código Municipal del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

3.2 Marco legal: Lo establecido en los artículos del 1 al 9 del Código Municipal del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala y Constitución Política de la República de Guatemala.

ARTÍCULO 3: “Autonomía; en ejercicio de la autonomía que la Constitución de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos”

Artículo 3 Código Municipal del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 253 de la Constitución Política de la República.

ARTÍCULO 9: Gobierno Municipal “Lo ejerce por una corporación, que seta integrada por Alcalde, Vice-alcalde, Síndicos y Concejales, que son electos de la popular en cada municipio, en la forma y el período que establezca la Ley Electoral, los partidos políticos, y el Código Municipal”.

Artículo 9 Código Municipal del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 254 de la Constitución Política de la República.

Reglamentos Internos: Tiene un reglamento que establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.

El Reglamento se fundamenta en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87.

Consta de 56 artículos, los cuales se refieren a sus disposiciones generales, organización administrativa, clasificación del servicio municipal, integración del personal, Período de prueba y ascensos, permutas y traslados, derechos, obligaciones y prohibiciones, jornadas de trabajo y licencias, régimen de salarios, régimen de sanciones y remoción, y sus disposiciones finales y transitorias.

Carencias	Deficiencias detectadas
<p data-bbox="315 268 799 338">Planes de desarrollo ambiental, económico, social y público.</p> <p data-bbox="315 415 799 579">Buzón de recomendaciones o sugerencias donde de la población de a conocer sus necesidades y mejorar su calidad de vida.</p>	<p data-bbox="823 268 1430 373">Ausencia de planes que indiquen objetivos de los proyectos priorizados y a realizar.</p> <p data-bbox="823 415 1430 485">Estrategias claras para alcanzar objetivos y metas trazadas.</p>

A N E X O S

NOTIFICACIÓN

Aldea San Sebastián Lemoá
6 de Octubre 2009.

Respetable Licenciado

Armin Ernesto Rodríguez Mota.

Asesor. Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades
Sección Quiché.

Antes usted respetuosamente le informo: que el alumno Ventura Conóz Macario, quien se identifica con número de carné: 200450426, realizó los tres talleres sobre el tema "La utilidad de los árboles como materia en un ambiente de Cultura y Paz", realizando Charlas Pedagógicas en forma satisfactoria; de acuerdo al cronograma de actividades.

Sírvase tomar en consideración.

Atentamente.

f  

Isabel López de Vélez

Directora del Plantel.

Sello

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
"Jil y enseñad a todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 3 de agosto de 2009

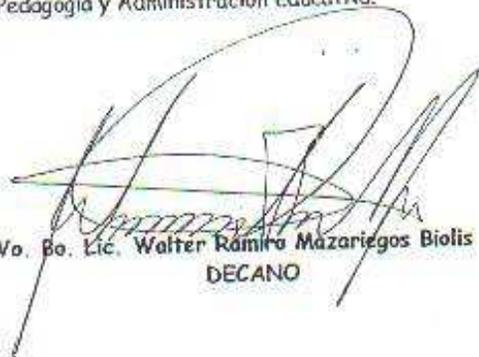
Licenciado (a)
ARMÍN RODRÍGUEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

VENTURA CONÓZ MACARIO

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. María Teresa Gatica Sotolanda
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Rámirez Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

Recibido 17-08-09



Municipalidad de Santa Cruz del Quiché



SECRETARÍA MUNICIPAL

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR:

Que con fecha miércoles 19 de agosto del año en curso, esta comuna autorizó a un grupo de 20 estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala para que realizaran el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con el proyecto identificado con el nombre de **Forestación y Reforestación** con una plantación de 10.000 arbolitos en las instalaciones del Instituto Adolfo V. Hoff de estas cabecera departamental.

Viejad a lo anterior se expresa que cada uno de los estudiantes realizó la entrega respectiva de su aporte pedagógico tal como estaba establecido en su plan de trabajo, y para verificación de los participantes se describen los nombres de los mismos así:

No.	Epesistas	No. Carné
01	Saturno Osorio Gaspar	200291271
02	Efraín Saquic Tecúm	200279418
03	Francisco Us Tum	200292583
04	José Francisco Pérez Reyes	200291270
05	Marcelo Chivalán Soc	200550342
06	Estéfana Tix Yao	200050815
07	Tomás Toj Mejía	200550327
08	Paulina Tobar Urizar	200550323
09	Nelson Orlando De León Urizar	200251481
10	Mateo Castillo Gregorio	200550349
11	Lázaro Arturo Coxic Yax	200551352
12	Hember Roberto Herrera Girón	8951083
13	Timotea Viviana Reynoso Tavio	200550344
14	Macario Ventura Conóz	200450426
15	Mardoqueo Antonio Tzuuux García	200551675
16	Pedro Jairo Elizardo García Gutiérrez	200550345
17	Magdalena Leonor Melecio Gutiérrez	200351052
18	Marvin Rodil Soberanis Sánchez	200450379
19	Timoteo Lucas Cor	200551351
20	Miguel Suy Saquic	200550339

Y PARA LOS USOS QUE A LOS INTERESADOS CONVENGAN SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN HOJA DE PAPEL MEMBRETADO CON EL LOGOTIPO DE ESTA COMUNA A TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.


Ricardo Delfino Natarango López
ALCALDE MUNICIPAL

1a. Avenida 4-33 zona 1
Santa Cruz del Quiché.
Tel.: (502) 7756-1106
alcaldequiche@turbonett.com

Construir un municipio líder es una tarea de todos